BIBLIOTECA NACIONAL

Sábado 26 de Marzo de 1892 — BUENOS AIRES — AÑO I—Núm. 258

ADMINISTRADOR:
CÁRLOS R. CAILLIAT

SUSCRICION

CAPITAL.................... $ 1.50
PROVINCIAS................ » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 8 cts.
Id. atrasado.... 10 id.

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR:
P. M. CLARIÁ

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762
TELÉFONO NÚM. 339

Candidatos de "El Argentino"

PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DOCTOR BERNARDO DE IRIGOYEN

PARA LA VICE-PRESIDENCIA

DOCTOR JUAN M. GARRO

EL ARGENTINO

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro

Onzas: **57.20** equivalente á **351.46**

Libras: **17.76** » » **352.38**

CÉDULAS HIPOTECARIAS PROVINCIALES

Al contado série	F	29.20
» »	K	29.80
» »	E	30.20
» »	D	28.50
» »	J	28.80
» »	L	29.80
» »	M	29.80
» »	N	29.80
» »	O	29.80
» »	P	29.80
» »	G	29.60

MOVIMIENTO FLUVIAL

Hoy sale «Eolo» para Montevideo.

Mañana: «Vénus» para Montevideo, «Olympo» para Asuncion, «Colon» para Concordia, «Lafayette» para Colonia.

El vapor «La Plata» llegó á Montevideo; conduce para este puerto 50 pasajeros de cámara y 38 de proa.

El vapor «Orenoque» salió ayer de Montevideo para Europa á causa del temporal.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Marzo 26.

Entraron los dias 25 y 26 á este mercado 552 wagones cargados con los siguientes frutos: 140 lienzos de lana, 29 atados de cueros lanares, 2 cueros de potros, 1406 cueros vacunos, 5210 bolsas de maiz desgranado, 15.038 bolsas de trigo, 165 bolsas de trigaillo, 719 bolsas de afrecho, 445 bolsas de harina, 1488 bolsas de sebada, 24 bolsas de avena, 19 bls. de centeno, doscientos sesenta bolsas de papas, 360 bolsas de alpiste, 166 bolsas de semilla de nabo, 173 bolsas de semilla de lino, 20 bolsas de semilla de maiz de guinea, 1098 atados de paja de guinea y 230 wagones cargados con 3000 fardos de pasto.

Ventas realizadas

Maiz morocho—50 bolsas bueno ps. 4,50 por Somasarino.

Maiz amarillo—200 bolsas bueno ps. 4,20 por L. Novoa; 300 id regular id 3,50 id E. Saenz y Ca.

Trigo Barletta—500 bolsas bueno ps. 10,50 por E. Saenz.

Trigo Francés—200 bolsas humedo ps. 9,50 por D. Perazzo.

Trigo Tosela—179 bolsas regular ps. 91,00 por A. Ojea.

Pasto—625 fardos bueno ps. 35,00 por L. Diaz, 140 id, id, id, 33,00 id, P. y Cueto, 75 id, mezcla y alfalfa id, 28,00 id, S. y Costa.

MONTEVIDEO

(Segunda hora)

Noticias que trajo el vapor «La Plata» de Rio Janeiro son mejores sobre la salud pública, pero son malísimas las que vienen del Estado San Pablo, donde la fiebre hace muchas víctimas especialmente en la parte del oeste.

En Santos continúa la anarquía.

En Rio Grande fijaron el dia 12 de mayo para las elecciones á la constituyente.

Los valores bursátiles han mejorado.

Hoy salió de Rio Grande para este puerto el paquete «Santos».

El escrito del Dr. Campistegui en representacion de los propietarios de las calles Miní, Valle, etc., será elevado hoy al ministro de gobierno, defendiendo derechos propietarios respecto de las últimas disposiciones policiales.

Hácense gestiones para que se establezca un tren diario entre Montevideo y Paysandú, pues el movimiento es cada dia mayor entre esos dos puntos.

A solicitud de varios accionistas del Banco Italo Oriental, el 7 de abril celebrará una asamblea extraordinaria con el objeto de tratar de la liquidacion del banco, de la forma en que debe hacerse y del nombramiento de una comision liquidadora.

Es inexacta la noticia circulada sobre la construccion de un muelle en la Isla de Flores.

Si bien es cierto que es muy necesario, no se ha pensado aun en construirlo.

Sigue cometiendo fechorías en la campaña de Cerro Largo una cuadrilla de matreros, que á pesar de los esfuerzos de la policía no ha podido ser aprehendida.

Espérase en estos dias al coronel Estéban Martinez, jefe del 3° de caballería y se dice que en cuanto llegue presentará la renuncia de su puesto, la que le será aceptada.

Comité Nacional de la Union Cívica

Para esta tarde á las 5 están citados los miembros del Comité Nacional de la Union Cívica.

La importancia de los asuntos que deben tomarse en consideracion, ha hecho que se recomiende puntualidad en la asistencia.

Juarez Celman saenz-peñista

Persona bien informada nos asegura que el Dr. Miguel Juárez Celman, ha dirigido á sus amigos del interior cartas en las cuales dice que no vé con desagrado la candidatura de don Luis Saenz Peña.

En virtud de esta declaracion es de suponer que los amigos del Dr. Juarez presten su concurso á la candidatura del acuerdo.

Es un valioso contingente que agregado á «La Cadena» de Córdoba y á los *privados de libertad* del Rosario, decidirá, á no dudarlo, el éxito de la última candidatura del último de los acuerdos.

Las elecciones en la provincia

Con motivo de las elecciones que tendrán lugar mañana en la provincia, se ha extremado la situacion de fuerza que ya pesaba sobre el pueblo.

El reparto de armas se ha terminado satisfactoriamente para el jóven gobernador Costa y sus adláteres, y solo falta ahora dispararlas si llega el caso de necesidad.

Al efecto, han salido el juéves y ayer, de La Plata, delegados del Partido Provincial, vulgo emisarios del gobierno, para todos los partidos donde no esta seguro el triunfo, con instrucciones terminantes de hacer triunfar la lista confeccionada por Don Julio. No se permitirá alteracion ni dentro de la misma cofradía.

La imposicion es absoluta.

En vista de estas noticias, que no son un misterio para los que deben saberlas, los radicales han resuelto abstenerse de concurrir á los comicios, como único medio de evitar inútiles sacrificios de vidas.

Lo propio harán los mitristas del acuerdo.

El nuevo ministro de hacienda

Sabemos de buena fuente que el Dr. Eduardo Basavilbaso, en su carácter ambiguo de presidente de la contaduría y ministro nombrado en la cartera de hacienda, se ha permitido llamar la atencion del Dr. Pellegrini, sobre las diarias infracciones á la ley de contabilidad que se cometen por el ministerio de la Guerra y cuya responsabilidad se extiende al gabinete por el conocido medio de los acuerdos.

El Dr. Basavilbaso, segun nuestros informes, se habia manifestado poco dispuesto á manchar sus antecedentes de funcionario recto y honorable, autorizando con su firma tales irregularidades, agregando, aunque con muchas reticencias, que las pésimas condiciones en que se le habia casi obligado á aceptar el presente griego de la cartera de hacienda, se agravaban con ellas considerablemente.

No menos evasivo ha estado el Dr. Pellegrini al contestar las observaciones del Dr. Basavilbaso, al extremo de no haberse podido sacar nada en limpio de su contestacion.

Y entre tanto, la cartera permanece sin titular *efectivo*, alejándose el plazo en que se hará cargo el ministro *malgré lui*, si el presidente no despliega una vez más sus inmensos recursos oratorios.

El Juicio Igarzabal contra «El Argentino»

El juez del Crimen Dr. Soneyra, ha citado para hoy á las 2 p. m. á los Sres. Fidel Diaz, redactor de EL ARGENTINO y Don Rafael Igarzabal al juicio de conciliacion que corresponde en causas como la de que se trata.

El Sr. Diaz, por medio de su letrado el Dr. PuigLomez, contestará que no hay lugar á conciliacion, puesto que piensa probar los cargos imputados por él al Sr. Igarzábal.

BUENOS AIRES, MARZO 26 DE 1892

Temores é incertidumbres

Un propósito tenaz de resistir á la evidencia de los hechos y de mantener extraviada la opinion, caracterizaba la propaganda de los diarios y periódicos encargados de robustecer la política oficial.

Despues de la última evolucion del acuerdo, cantaron victoria, afirmando de un modo categórico que la calma habia vuelto á los espíritus, y que las inquietudes y sobresaltos que trabajaban al país desaparecieron por encanto al solo anuncio de que el Dr. Saenz Peña era instituido candidato presidencial.

Avanzaron más en sus afirmaciones. Llegaron hasta sostener que el candidato habia desarmado los partidos, concertado las voluntades de todos los hombres de significacion y representativos, que aparecia como un vínculo providencial que hacia una la familia argentina.

En su optimismo calculado, fueron hasta dar la solucion como una cosa consumada y definitiva, diciendo que los poderes públicos se sentian como si hubieran terminado su mandato y su mision, tal confianza tenian de que el Dr. Saenz Peña iba camino sin tropiezos á la cumbre. Ya el gobierno se consideraba sin restos á sus deberes, porque las iniciativas, las reformas, las medidas administrativas de importancia, vendrian en el vasto plan de gobierno del nuevo presidente.

En este concepto, pintaban maravillas, proclamaban el triunfo del acuerdo y daban poco ménos que sepultado el partido popular. Veian, en su frenético entusiasmo, caras risueñas, alegres, el ambiente convidaba á las expansiones del patriotismo, por todas partes no distinguian sino contento, satisfaccion, pues, al fin llegó el término deseado de un período turbulento, que tantos caracteres falsos puso en descubierto y tantas reputaciones mentidas confundió en sus propias miserias.

Mientras tales bondades se propalaban, el aspecto del país, sus condiciones electorales, la actitud de los partidos, la fiereza de los gobiernos, nada habian cambiado. Los términos de la lucha no sufrieron la menor alteracion: tendidas las líneas de combate, la Union Cívica con sus votos y los oficialismos con sus remingtons.

El descontento era mas pronunciado, las incertidumbres agitaban á los pueblos, el desengaño sufrido con un hombre tenido por fuerte y que acepta oficiamientos indignos, aumentaba la indignacion en las provincias, y lo que era una resistencia silenciosa, se convirtió en protesta viva, ardiente.

Los que resisten al régimen que mantiene subyugadas á las provincias, se levantaron con mas brios, con la decision de hacer fuego á una candidatura que aparecia con peores atributos que la de Mitre, y que no satisfacia ni sastisfará, ni ahora ni nunca, las aspiraciones nacionales.

La agitacion patriótica de los pueblos para combatir á todo trance la imposicion oficial, su actitud resistente á las mistificaciones y engaños, su franca negativa á reconocer en el Dr. Saenz Peña una esperanza en el futuro, una promesa, ha convencido á los pregoneros del acuerdo que pisan terreno movedizo al desconocer manifestaciones elocuentes de la opinion, en contrario á su propaganda, y se rinden hoy á la verdad indiscutible é innegable. La República no pasa por horas de sosiego, ni mucho ménos.

Los males que la aquejan son profundos, cada dia se agravan, y no es un presidente de imposicion quien va á remediarlos.

En medio de la anarquia que trae desesperados á los oficialismos y sus aliados, cuando los caudillos políticos desde el poder, extreman sus recursos contra la libertad y el derecho de los ciudadanos libres, la Union Cívica retempla sus filas en las hostilidades y agresiones que sufre, siendo cada centro en las provincias un baluarte que no destruirán fuerzas gastadas ya en el abuso y el crimen.

Su conducta de ejemplar firmeza mantiene despierto el espíritu público, de pié á los pueblos que piden y exigen un gobierno que repare y no que encubra las maldades del pasado, que saliendo de una eleccion libre, no deben su poder á los elementos de tortura, al crédito y á la riqueza, que pesan en la Nacion desde hace diez años.

La Union Cívica no ha cedido un paso. Sirviendo los votos de la opinion, ha avanzado y sigue avanzando en fuerza y en número, y proclama su triunfo moral, denuncia lo que es como partido en el corazon de los pueblos, el vacío abrumador que rodea al candidato oficial.

Confirma tambien su inmenso prestigio la confesion obligada de la prensa que ahora reconoce que agitan al país incertidumbres y temores, que hay una desconfianza imposible de dominar.

Pero no quiere penetrar en la causa verdadera de esos males. Pretende que el público es víctima de los alarmistas, que se complacen en mantener en zozobra á la sociedad.

No es obra de alarmistas, el estado inquieto de la República.

El temor viene de las amenazas de una presidencia forzosa á sangre y fuego; las inquietudes nacen de la conducta agresiva de los oficialismos electores, y eso que se dice alarma, anarquía, es la prueba elocuente de que los pueblos no se conforman con la solucion del acuerdo, y que continuarán luchando hasta dar al país gobiernos de ley y de verdad, por medios decentes y camino recto.

El espíritu público no se acalla con soluciones antojadizas. Ha de permanecer en actitud de protesta, mientras no se le satisfaga, y no se cumpla el mandato de las mayorías.

Lo que parece un suceso anormal, es un hecho legítimo, que surge del estado de descomposicion en que dejaron la República los bribones del juarismo.

Hasta recomponer y reposar, el país seguirá turbulento y agitado, demostrando que los candidatos artificiales solo sirven para provocar mayores resistencias y enardecer la lucha.

LA PRESIDENCIA FUTURA

Ó JUARISTA Ó ROQUISTA

Condenada y resistida como es la candidatura Saenz Peña por los vicios de su orígen y por los medios que van á emplearse para imponerla á viva fuerza, ofrece peligros reales de que el país debe tomar cuenta para saber á que atenerse en el futuro.

Dos tendencias bien marcadas trabajan la existencia del partido oficial, que cede sus sufragios á un candidato sin influencia ni prestigio electoral.

Esas tendencias son de predominio absoluto en los valimientos del presidente venidero, á manera de excluirse una ú otra en el manejo de los negocios públicos. Pretensiones que chocan y se combaten, están representadas por dos fracciones políticas que tienen sus gefes perfectamente conocidos y caracterizados.

El uno representa la tradicion del juarizmo, el otro la escuela perversa de que es fundador y maestro. El primero encarna un régimen abominable, el segundo es alma de la astucia y de la perfidia, vicios morales que informan su vida desde diez años á esta parte.

De modo que el presidente estará solicitado por dos fuerzas de absorcion, por corrientes encausadas en los males que la nacion padece, y que solos ó unidos carecen de capacidad para impulsar al país por las vias de su reconstitucion.

El presidente Saenz Peña desde ya está perfilado. Será su administracion ó juarista ó roquista, denominaciones las dos que chocan con las exigencias legítimas de la opinion, y que traducen influencias funestas en los actos y en los procederes del poder presidencial.

Juarista ó roquista, la futura presidencia, será la resurreccion, en alma y cuerpo, del régimen de vergüenza cívica; no importará sino la perpetuacion de los que instituyeron el saqueo como funcion de gobierno; será la imágen viva de un pasado que si ha tenido ya el anatema de la conciencia nacional herida, aún continúa impune al amparo de tolerancias indignas y de debilidades increibles.

Esa lucha de predominio y de esclusion que recrudece en el seno del partido oficial, es todo lo que hay de cierto en las evoluciones de esa política que por sarcasmo se denomina del acuerdo.

Allí no hay mas capital efectivo que el de los juaristas y de los roquistas. Los mitristas suman cero al lado de los factores oficiales que multiplican su haber con las situaciones aseguradas de las provincias.

Por eso la candidatura Saenz Peña es de imposicion, y tiene todos los contornos odiosos del partido que ha arruinado el país.

No será una presidencia desembarazada de compromisos, y que gobernará por sobre toda exigencia de círculos y tendencias bien manifiestas.

La lógica de los hechos, el carácter que revestirá una eleccion fraudulenta y forzosa, el sacrificio de aspiraciones personales que han tenido que hacer los personajes del PAN para evitar una disolucion fatal, impondrian al presidente una línea de conducta bien marcada, si no quiere zozobrar y desmentir su filiacion genuinamente oficial.

Por mas energias que tuviera, por mas libre que el Dr. Saenz Peña pretenda ser, tiene que someterse á los reclamos fundados de los que le van á dar el poder y en sus últimos términos no será sinó presidente del juarismo ó presidente con Roca, que aducirá mas derechos á la preeminencia de su voluntad y de sus deseos en el manejos de los destinos de la República.

El país sabe por experiencia dolorosa lo que importan esas influencias malditas. Conoce cuantos estragos ha hecho á la nacion el roquismo de campamento y el juarismo judío. A su vista están los escombros del crédito y las ruinas de la riqueza pública, y ántes que consentir en la continuacion de semejante dominio, debe resolverse á un supremo esfuerzo y demostrar que Saenz Peña es un peligro por el medio de donde ha surgido su candidatura, y una amenaza por la exigencia de partido á que tendrá que ceder, remachando las cadenas de opresion que hacen gemir á los pueblos.

La República conoce la solucion que se le promete.

Ella no importa sinó el triunfo del fraude y de la fuerza armada y el afianzamiento de dos tendencias á cual más desastrosas.

Le amenaza una presidencia roquista ó juarista, quiere decir, que con los disimulos de un anciano sugestionado por la ambicion en el último tercio de su vida, se reproduciria el pasado con todos sus horrores.

LA PROPIEDAD LITERARIA

Prometimos en nuestro anterior artículo volver á ocuparnos de esta materia que, dado nuestro grado de progreso intelectual, exige ya que sea tomada en consideracion por nuestros hombres de gobierno.

Las instituciones de un país, las leyes, no pueden establecerse todas de una vez; necesariamente han de quedar lagunas que se van llenando á medida que lo reclaman las necesidades.

Claro es que nuestros primeros legisladores no pudieron tener en cuenta en la época que dictaron sus disposiciones y arrojaron los cimientos de nuestra constitucion social, las que se refieren á la propiedad literaria.

En el génesis de la libertad patria, de la formacion de un nuevo pueblo, asuntos de mayor interés político y legal debieron ocuparles.

Mas tarde, las exigencias de la espada acallaron las de la pluma, y cuando sofocadas las ambiciones del caudillaje, derrocada la tiranía y estinguida la discordia civil, pudo la nacion, unificada ya, entrar con planta segura en la via del progreso, no se pensó en establecer leyes que garantieran la propiedad intelectual, por que esa propiedad aún no existia.

Hoy, que en el horizonte brilla esplendente el sol de las letras patrias, debemos defenderlas, garantirlas contra agresiones estrañas, y defender la propiedad agena en beneficio de la nuestra.

Sobre ser este un acto de justicia, es una demostracion palmaria del adelanto intelectual del país que no necesita apoderarse á mansalva de lo ageno cuando lo tiene propio, y que no consiente que nadie se aproveche indebidamente de lo que á un tercero pertenece de derecho.

Norte América, la gran república modelo, ha comprendido ya esta conveniencia y la ha adoptado, segun la circular que tracribimos, referente á la ley de propiedad intelectual, sancionada el 3 de Marzo del pasado año por las Cámaras de aquella nacion:

Washington, 28 de Octubre de 1891.

Señor:

En respuesta á su comunicacion, debo advertirle que las leyes promulgadas por los Estados Unidos y otros países, concernientes á la proteccion internacional de los derechos de autor, se estienden tambien á la Gran Bretaña y sus posesiones, Francia, Bélgica y Suiza.

Un ciudadano americano que desee asegurar su derecho de autor en la Gran Bretaña, debe cumplir los tres riquisitos siguientes:

1° Registro del título en la *Stationers Hall* de Lóndres, pagando cinco chelines por el certificado de la inscripcion.

2° Publicacion simultánea de este registro en la Gran Bretaña y sus posesiones y en los Estados Unidos.

3° Entrega de cinco ejemplares de la obra registrada; uno destinado al Museo británico; y los restantes á la Cámara de los libreros ú otras bibliotecas.

El registro de derecho de autor en el Canadá, tiene que efectuarse en el ministerio de Agricultura, en Ottawa, pagando un dollar por la inscripcion y cincuenta céntimos por la cópia.

La obra será publicada en el Canadá, y se entregarán, para su depósito, dos ejemplares.

El derecho de autor en Francia, puede asegurarse depositando dos ejemplares de la publicacion en el Ministerio del Interior, en Paris, no teniendo que satisfacer tasa alguna.

En Bélgica, se hará en el Departamento de Agricultura, Industria y Trabajos públicos en Bruselas.

Finalmente: en Suiza se hará la inscripcion en la Oficina federal de la propiedad intelectual, satisfaciendo, al efecto, dos francos y depositando un ejemplar de la produccion.

El Bibliotecario del Congreso no puede encargarse de ningun registro ni transaccion cuando exista tratado vigente con la nacion á que se refiera.

R. Spofford.

Vése, pues, demostrado que, segun en el anterior artículo dijimos, la sancion de una ley sobre propiedad literaria, implica para el país una nueva fuente de recursos.

En nuestra despreocupacion de carácter, no faltará quien, tomando á broma el asunto, objete que no equilibraremos los presupuestos ni saldaremos las deudas con los ingresos que esto produzca.

Es cierto, pero no lo es ménos que ni serian insignificantes, ni hay cantidad despreciable en buena economía.

Despues de todo ¿á quién puede perjudicar la sancion de una ley que vele por los inalienables derechos del que á fuerza de estudio, de afanes y de insomnios se erige una propiedad tan sagrada y más noble aún que la propiedad inmueble ó raíz?

A alguno que otro editor ó tal ó cual empresario de teatros, extrangeros en su mayor parte, que siendo los primeros en reclamar el reconocimiento de sus derechos, son los últimos en reconocer sus deberes.

Hoy es general rechazar la obra, sea del género que fuere, porque se encuentra más cómodo aprovecharse de lo ya hecho de la misma índole, pero que ofrece la ventaja del ahorro de los derechos del autor, por que faltando ley que los reconozca, este no puede reclamarlos.

Desde la obra de texto á la simple comedia en un acto, todo se rechaza siempre que el autor sea argentino ó radique en el país, por que con solo estender la mano y hacer cuando mas una mala traduccion, se sale del paso y las ganancias.

Hace algun tiempo se tradujo por una de nuestras llamadas casas editoras, una obra de derecho, de bastante importancia, que ha dejado pingües ganancias al editor que supo explotarla. En cambio, el autor francés ¿qué ha ganado con esta traduccion? que sepamos, nada mas que el ser despojado de su legítima parte, cuyo derecho no podia hacer valer por falta de leyes protectoras de la propiedad.

La misma academia de la lengua, apesar de estar representada aquí por sus sócios corresponsales, ha sido y continua siendo expoliada, pues profusamente circulan gramáticas y epítomes reimpresos en Buenos Aires, sin autorizacion y llevando los editores el desparpajo hasta el punto de poner al frente de los libros reimpresos, el membrete con el lema de la academia.

Si la falsificacion de documentos se castiga ¿por qué no ha de penarse esta que es tambien una falsificacion?

Seguiremos ocupándonos de la materia.

A. P. E.

La cuestion uruguaya

Apesar de todo cuanto se ha dicho y repetido en contra de los problemas económicos que se debaten en el parlamento uruguayo, las discusiones agrias han aminorado, los brios con que fueron acometidos por el llamado elemento independiente de la Cámara, se han apagado: fué humo de paja.

Parece que en todo esto, se ha querido solamente engañar nuevamente la opinion pública; los falsos apóstoles, los puritanos de ayer, los que desde la llanura del pueblo, hacian gala de una independencia de carácter, de una altivez cívica, de una austeridad catoniana sin dobléz, han apagado sus furores, calmado sus ímpetus.

Es que, cuando se llega á la altura, se siente el vértigo, se ofusca la razon.

Caen entónces los ídolos de otros tiempos rodando á la llanura con estrépito para quebrarse y deshacerse.

Ahi estan en la cámara esos ídolos meciéndose suavemente en sus sillones curules, apoyando con su voto y con su silencio, la obra desastrosa con que ha de hundirse el país.

Tienen, á intérvalos, arranques, empujes viriles, el recuerdo de otros tiempos los asalta, pero la realidad, el temor de ofender á la personalidad que los ha encumbrado, vuelven á hablarle de consignas.... de ofrecimientos y de palabras empeñadas.

Ante todo, no hay que desairar al Presidente!

Y entónces ceden; la conciencia muerta para el deber; el corazon cerrado para la patria.

Y entre tanto, el viejo papá de todos esos hombres, á quienes tiene fuertemente atados á su carro triunfal, sigue su camino.

No hay que dudar del triunfo, repite á sus amigos, todo esto es mio, porque todo es mio, porque todo lo he reducido, todo lo he pagado.

No hay en mi alrededor quien pueda lanzar un grito, ni hacer vanos alardes de independencia, porque todos responden á la consigna, es nuestro parlamento, un batallon perfectamente regimentado. Y el gefe soy yó.

Y así hemos visto al mismo personaje, desde los comienzos de su gobierno, hundiendo paulatinamente al país, violando sus leyes, avasallándolo todo.

Los dineros del Banco Nacional han desaparecido; los balances que se publicaban para engañar la opinion pública eran falsos!! Y el dinero del pueblo, las riquezas de la Nacion, han sucumbido tambien al empuje de ese neurótico insaciable!

Y aquel país vá á la ruina, ¿quién lo duda? y lo precipitarán los nuevos problemas financieros que se pretenden realizar sobre los despojos de aquellas otras instituciones bancarias.

Se han gastado en futilezas, en caprichos, en dádivas mas de cien millones de pesos oro! Y quien les autorizaba?

Desacierto tras desacierto, el país, el pobre pueblo, ha venido pasando un via crucis horrible.

Las industrias, muertas; la agricultura y el comercio agonizantes. Se siente allí la soledad de los cementerios.

Se gobierna un pueblo de ruinas y de escombros.

Y pensar que no ha habido una voz robusta, suficientemente patriótica en el seno del parlamento, que haga volver á la realidad, al soñador sempiterno, al neurótico fanático!

Los orientales emigran, viniendo á estas playas á buscar lo que allí no encuentran, por centenares. Las familias carecen de todo; la pobreza llega al último grado de desesperacion!

El cuadro no puede ser mas desesperante, y haciendo *pendant* con estas miserias, ahí está la mansion del presidente uruguayo, mansion de soltero calavera, rodeada de todo el esplendor de los Pachás orientales!

Es necesario conocer aquella situacion, como la conocemos nosotros, conocer aquellos hombres que actuan en la política, para darse cuenta de lo que son capaz, cuando el oro brilla entre sus manos!

No hay independencia de carácter posible, cuando las seducciones del oro, apagan las voces de la razon y la conciencia.

Y es por eso que Herrera no teme. Todos son suyos en la cámara ó por lo ménos una gran mayoria.

Y las discusiones de los proyectos que han de dar el último golpe de gracia á aquel desventurado país, digno de mejor suerte, son serenas, pacíficas, como si se tratara de proyectos sanos.

Ya llegará, no hay duda, para el pueblo oriental, dias mejores, en que pueda respirar con entera libertad.

Entónces, los falsos ídolos caerán desde la altura, al bravo empuje de los brazos del pueblo.

Chaná.

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO, Marzo 26—Hoy la cámara de diputados concluirá los debates sobre el concurso de la república á la exposicion de Chicago.

Probablemente para fines de Abril serán convocados los accionistas del Banco Nacional para decidir si aceptan la liquidacion y compensacion que les ofrece el gobierno con tres años de moratoria ó la liquidacion judicial. Probablemente aceptarán el arreglo propuesto por el gobierno.

Los pasageros de los vapores «La Plata» y «Tagus» quedarán en cuarentena, hasta el 4 de Abril.

Nada nuevo en política.

La lluvia ayer benefició la campaña.

Ninguna entrada de ultramar. Salen para esa «Venus» y «Colon».—*Corresponsal.*

PARAÑA, Marzo 26—El temporal reinante desde hace tres dias está causando estragos en la ciudad y campaña.

Toda la parte baja de la ciudad se encuentra inundada.

El vecindario del pueblo ha sufrido más que ninguno con la lluvia y los desmoronamientos de la barranca, que han dejado en escombros la estacion del tramway.

No se puede apreciar aún el monto de las pérdidas sufridas, pues las ruinas han cubierto los útiles, coches y caballos que no se han podido salvar huyendo en el primer momento.

Hay otras varias casas que se sienten amenazadas, y que tendrán que abandonarse si la lluvia continúa.

La ciudad por este motivo está casi sin comunicacion con el pueblo.

Varios vapores se encuentran en él sin poder efectuar operacion alguna de descarga.

Las noticias que llegan de la campaña son desconsoladoras.

Las crecientes han causado muchos males en las haciendas sobretodo.

Las sementeras se cree padecerán seriamente con la lluvia que lleva ya tres dias.

Se habla de otros males causados por el temporal, pero no es posible reunir mas datos por ahora.—*Corresponsal.*

NOTICIAS

DIA POLITICO

La candidatura oficial

IMPOSICION PURA

LA DEBÁCLE DEL P. A. N.

GIRO DESAGRADABLE

CARTAS QUE NO APARECEN

RESULTADO FINAL

La agradable comedia del P. A. N., que tanto solaz proporcionaba al público, ha degenerado ya tomando aspecto de trajedia.

Los golpes de pluma han cesado y parece que dos de los contendientes quieren habérselas á pistola.

Don Guillermo Torres, sin negar una sola de las imputaciones graves que le hiciera el Dr. Obligado, rehuyendo la cuestion principal, á saber: si realmente habia acentuada escision en el partido nacional, como afirmó el primero, ó si se trataba de una impostura, de intrigas bajas, como lo decia el segundo, Torres, por toda contestacion, publica una carta en *La Prensa* declarándose indigno de ocupar por mas tiempo la atencion pública, diciendo que la ropa sucia debe lavarse en casa, y que Obligado es un *pasado* del 86 y un chismoso de marca mayor.

Estos conceptos envuelven ofensas de subido carácter personal, cuyo desenlace es de preveerse.

Por el público alegre y por nosotros, mucho sentimos el giro que ha tomado el asunto.

Torres ha dado corte al asunto de un modo inesperado, burlando la espectativa de las gentes de buen humor.

Nosotros que nos prometiamos prolongados divertimientos, que nos preparábamos para saborear una réplica sabrosa y bastante explicativa, nos encontramos con que el espectáculo se suspende sin previo aviso, y llevan la última escena al terreno del honor.

Ahi no los seguiremos por razones fáciles de adivinar.

Otro engaño ha sido la carta del señor Mascias anunciada y prometida por el señor Mendez. No ha aparecido por causas que ignoramos, pero tal vez no sean otras que empeños y súplicas á los que se cede sin mayor dificultad.

Nunca lamentaremos bastante la suspension de la carta, porque ya veiamos á Igarzabal hacer un papel lucido y airoso ante los ávidos espectadores. Nos deciamos, si Mendez ha llegado hasta llamarle novelista, qué títulos no le colgaria Mascias, que tiene motivos más poderosos para ejercer cruel represalia?

Si Mendez le ha probado, como tres y dos son cinco, con los testimonios escritos de los de la misma casa, que es un inventor y un mentiroso, ¿qué pruebas no aducirá Macias para aplastarlo y enmudecerlo?

Todos nuestros cálculos han salido fallidos por esta vez.

Pero queda, al fin, la evidencia de que el P. A. N. es una bolsa de gatos.

El fraude electoral y «La Nacion»

La autoridad moral de *La Nacion*, en cuestiones electorales, está excesivamente desvirtuada, para que no tenga ribetes de ridículo el lujo que hoy se dá de dogmatizar á su manera y criticar los procedimientos de los juicios de tachas.

Ha pasado ya el tiempo en que el colega podia pontificar, sin que el público sonría irónicamente. Hay mucha razon para ello. Recuérdese, sinó, que llegó hásta aconsejar que las mesas escrutadoras, en las anteriores elecciones de diputados, desobedecieran los mandatos judiciales, que ordenaban borrar del padron los falsamente inscriptos—consejo digno, por cierto, del más acendrado juarismo.

Recuérdese tambien que prohijó el proyecto de hacer juicio político á los jueces federales ¡por parcialidad!!, haciendo así causa comun con el acariciado plan de los roquistas.

Hoy, felizmente, ha envainado su acusacion de parcialidad, y se limita á campear por sus respetos á propósito de los juicios de tachas, aunque poniendo á descubierto su pobreza de conocimientos jurídicos.... y su excesivo deseo de que los falsos inscriptos no sean borrados del padron. Es claro, sin este refuerzo, la eleccion está infaliblemente perdida para el partido acuerdista.

El diario mitre-roquista se queja de que se cite un número considerable de tachados para una sola audiencia. Mientras tanto, no tiene en cuenta que si no se procediera de esta manera, dado el número de tachas presentadas, todas las elecciones pasarian sin que el registro fuera depurado; la próxima inscripcion nos encontraria aun con los padrones poblados de inscriptos fraudulentos, y el propósito de la ley quedaria completamente burlado.

Se pretende, ademas, que hay parcialidad á favor del tachante. Pero se aparenta olvidar, que siendo los tachantes de uno y otro partido alternativamente, ambos conservan su situacion respectiva, y deben soportar idénticas consecuencias, y que por lo tanto la igualdad y la equidad no sufren daño alguno.

Pero el gran argumento del diario roquista consiste en sostener que los independientes, aquellos que no pertenecen á partido alguno, serán privados de su derecho electoral.

Mientras tanto el remedio es muy sencillo,—concurran á defender su derecho y lo obtendrán. Si no concurren, deben imputarse á sí mismo la falta, y soportar la consecuencia, por lo tanto, como en todas las cosas de este mundo.

Para ser consecuente con su celo en pró de este genero de electores, debia el colega tambien solicitar que el dia de la eleccion la autoridad los vaya á sacar de su domicilio y los conduzca al atrio, pues es mas que probable que quien no se preocupa de defender su derecho y levantar su tacha, ¡tampoco se preocupe mucho ni poco de concurrir á depositar su voto.

Pero es claro que la *La Nacion*, no dirá ninguna de estas cosas. Lo único que quiere es hacer un poco de estrépito para aminorar el efecto moral desastroso ¡que el descubrimiento del fraude en masa hecho por los acuerdistas produce en la opinion pública.

Por eso declara hoy contra la «justicia en bloc». El mejor remedio habria sido sin embargo no hacer «fraude en bloc».

La asamblea de la parroquia de San Cristobal

Mas de mil doscientas personas acudieron ayer á la asamblea que celebraba el club radical de San Cristobal.

El local resultó sumamente estrecho, teniendo los concurrentes que hacer club de la cuadra donde este se halla situado.

Mucho ántes de la hora de esta, un pueblo numeroso habia acudido allí, y lleno de patriotismo, desbordante de entusiasmo, vivaba á la Union Cívica, al Dr. Alem, al Dr. Irigoyen y demas prohombres del partido.

La fuerte lluvia que caia á esa hora fué sufrida á pié firme por nuestros correligionarios de San Cristobal, sin que contribuyera esta circunstancia para que uno solo abandonara la reunion.

A la llegada del Dr. Alem, que venía acompañado de los señores doctor Barroetaveña y señor Mugica, la muchedumbre prorrumpió en vivas y aplausos que no terminaron hasta que el presidente del Club Sr. Orencio Mur abrió el acto con un breve discurso, en el cual además de explicar el objeto de la reunion—que como se sabe era elegir delegados para la designacion de electores de presidente y vice de la República—condenó con enérgicas frases al oficialismo corruptor, que haciendo tabla rasa de nuestras instituciones, habia pretendido robar al pueblo su soberania y sus derechos.

A la terminacion de los discursos, el capitan Mur fué vivado y aplaudido entusiastamente por la concurrencia.

Se procedió en seguida al nombramiento de delegados, resultando electos los señores Baldomero Araoz, Santiago R. Polito y Juan J. Justo.

Enseguida hicieron uso de la palabra los Dres. Barroetaveña y Crotto, el capitan Espinosa y el Sr. Francisco Rayneli, expresándose en términos encomiásticos para los ciudadanos, que dándose exacta cuenta de sus deberes cívicos, habian luchado cobijados por la bandera de la Union Cívica Radical y condenaron con energia el acuerdo que no ha valido hasta ahora sinó para afianzar las situaciones de fuerza de las provincias, y apuntalar la liga inmoral de gobernadores que ya se hubiera derrumbado al soplo de la opinion, á no ser por la ayuda prestada por los desertores del partido popular.

Los oradores fueron muy aplaudidos por la concurrencia que, desbordante de entusiasmo, prorrumpia á cada instante en manifestaciones de júbilo.

El Dr. Alem pronunció despues un bellísimo discurso, condenando severamente á los enemigos de la causa popular.

Cerrado el acto de la asamblea, los asistentes se organizaron en columna, y con una banda de música á la cabeza, se dirijieron á casa del Dr. Alem que se habia retirado á la terminacion de su discurso.

Esta manifestacion resultó espléndida, contribuyendo á darle mayor realce la circunstancia de haberse realizado bajo una lluvia torrencial y de haber recorrido los manifestantes el largo trayecto desde el Club hasta la casa del Dr. Alem, por calles llenas de lodo.

El entusiasmo patriótico de los miembros de la Union Cívica Radical, que soporta estoicamente la lluvia y chapalea el lodo, es una manifestacion expresiva del estado de ánimo del pueblo argentino que, hoy mas que nunca, anhela las libertades que le han sido conculcadas y á las cuales tiene derecho, puesto que sabe conquistarla.

Un bravo á los radicales de San Cristóbal.

¿Por qué calla?

La Nacion, órgano del acuerdo, se ha abismado en un silencio misterioso.

La semana que hoy concluye ha sido fecunda en acontecimientos políticos. La escision del P. A. N. sobre todo, ha dado la nota del dia. Pero, mientras la generalidad de los diarios se han ocupado detenidamente de este y otros sucesos, *La Nacion* los ha visto producirse como si tal cosa.

Ni una palabra.

El colega, desengañado tal vez de la política de este país, gracias al último can-can públicamente bailado por sus aliados, se ha dedicado á la literatura, sin duda para levantar su espíritu á las regiones serenas del arte, donde podrá olvidarse de las miserias en que se ha visto envuelto.

La Nacion, pues, antes de tiempo, se ha retirado á cuarteles de invierno, ó mejor, ha ingresado al cuartel de inválidos.

Hé ahí las consecuencias fatales de tantas calaveradas realizadas por el colega.

Ha gastado su vigor y sus fuerzas en deshonestas *farras* políticas y á la mitad del camino se siente ya hastiado, aburrido y sin entusiasmo.

Lamentamos la prematura vejez de nuestro colega y respetamos en su desgracia el silencio en que se ha encerrado.

Hace bien. Peor es *meneallo.*

Persecucion á la prensa

Sigue en todo su apogeo la inicua persecucion decretada por el oficialismo ensoberbecido contra la prensa independiente del país y encomendada para mayor escarnio á los tribunales judiciales.

Todo el mundo conoce el resultado que han dado las acusaciones iniciadas por el oficialismo de Santiago del Estero, de San Luis y de Entre-Rios, donde se ha llegado hasta clausurar y destruir imprentas, por supuestos delitos atribuidos á diarios que habian dejado de existir y que ninguna vinculacion tenian con las imprentas perseguidas.

Pero es necesario amordazar á los diarios que saben decir la verdad, y para ello no hay que pararse en medios.

Hoy le ha llegado el turno á uno de los diarios mas valientes del interior, á *El Municipio* del Rosario, á uno de cuyos redactores, el Dr. Sanson, ha mandado encarcelar el juez correccional, en un incidente que contra aquel sigue el intendente, por supuesto desacato.

Tal resolucion, reñida con todo principio jurídico, viene á demostrar que el derecho acordado por la constitucion á todos los habitantes de la República, de poder espresar libremente su pensamiento, es una ridícula quimera que puede destruir de una plumada cualquier pasante del oficialismo corruptor.

Tachas—Dice *La Prensa:*

Parroquia de la Piedad—Llama la atencion el crecido número de inscripciones en el Registro Cívico de la Piedad, declaradas falsas por medio de la siguiente sentencia del doctor Tedin, por denuncia del señor Miguel A Paez: lo que ya dá idea del resultado falso tambien seguramente de la última eleccion de diputados nacionales en esa parroquia.

La sentencia es esta:

Buenos Aires, Marzo 24 de 1892—Vistos: el presente juicio de tachas promovido por D. Miguel A. Paez, contra los individuos de la lista de fs. 2 á 11, por inscripcion indebida en el registro cívico de la parroquia de la Piedad. Por lo que resulta de la precedente acta del juicio verbal á que fueron citados por edictos y por cédula por medio del correo, los ciento cuatro individuos tachados de la referida lista.—Y considerando:

1° Que solo ha comparecido al juicio el individuo Angel J. Barravino, á quien el actor ha levantado la tacha en virtud de las pruebas presentadas, lo mismo que los individuos José Prudencio Sidra y Pedro Viera, en vista de las explicaciones dadas por D. Cárlos Salas; por lo que se les declara legítimamente inscriptos:

2° Que los demás individuos citados para el dia de la fecha no han comparecido al juicio á pesar de la citacion por edictos en dos diarios y por cédula enviada por el correo al domicilio de la inscripcion, incurriendo en rebeldía que autoriza á estimar como cierta la causa en que se funda la tacha, y acceder á lo pedido por el tachante, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 86 y 185 de la ley nacional de procedimientos;

3° Que el actor ha presentado además para justificar su reclamo, contra los mencionados individuos por inscripcion indebida, cincuenta y cuatro certificados expedidos por los dueños de casa ó inquilinos principales de los domicilios donde aparecen inscriptos la mayor parte de los comparecientes, en los que se declara que no han vivido ni viven en dichos domicilios.

4° Que si bien no se ha reconocido la autenticidad de la firma de los certificados, tiene á su favor la presuncion de autenticidad, resultante de no haber sido objetadas, y de la severa penalidad establecida en la ley penal nacional de 14 de Setiembre de 1863 contra los que expiden ó presentan documentos falsos, y contra los que atestiguan falsamente ante los tribunales de la Nacion;

5° Que por otra parte esa prueba se halla corroborada por los informes del correo recaidos en noventa cédulas de citacion, de los que resulta que á los destinatarios no se les conoce, ó no viven el domicilio de su inscripcion, quedando asi comprobada la falsedad de la inscripcion.

Por estos fundamentos, fallo admitiendo y haciendo lugar á la tacha contra los siguientes individuos: Lúcas Gomez, Emilio Copelo, Juan Diaz, José Perez, Martin Rivera, Juan D'Angelo, Anselmo Frias, Andrés Alvarez, Salustiano Pariente, Pablo E. Bisneró, Ramon Garcia, Francisco Aspida, Justo Tavares, José Martinez, Tomás Bignales, Cecilio Echegaray, Mariano Ramirez, Juan J. Coutiño, Eulogio Arias, Manuel Chaves, Justino J. Lascano, Antonio Jorta, Antonio J. Rodriguez, José Pacheco Gimenez, Manuel Martinez, Agustin Carreras, José M. Peralta, Miguel Perini, José Pereyra, Santos Alonso, Cármen Suarez, Augusto Mosto, Fermin J. Confré, J. Gerónimo, Salvador Guarglione, Segundo Molina, Ceferino R. Martinez, Antonio Evan, Paulino Irrazabal, Rodolfo D. Belvis, Antonio Rodriguez, Domingo Decotto, Vicente Valdetaro, Pedro Fernandez, José Gonzalez, Francisco Gomez, Sebastian San Roman, Francisco Flores, Juan Azaharana, José Diaz, Arturo Dávila, César Estrada, Bartolo Hornos, Ramon J. Hornos, Manuel Castro, Pedro Calveiro, Luis Viera, Antonio Arévalo, Pablo Paniza, Segundo Perez, Manuel G. Benitez, Eustaquio Burgos, Enrique Ferreri, Manuel Delgado, Mariano Menotis, José Villalde, Juan José Wilson, Inocencio Elizalde, Guillermo Cuquen, Manuel Posse, José Zamora, Arturo Scotto, José Martinez, José Donofrio, Miguel Ramirez, Agnedo Martínez, Carlos Marchi, Pedro Casabaren, Cárlos Hernandez, Esteban de la Torre, Emilio Perez, Domingo Navarro, Bernardo Mariscal, Pedro Mascias, David Mercado, Alejandro Machado, Ramon Pizarro, Juan M. Torres, Cayetano Fuenter, Daniel Vega, Manuel Dias, Vicente Cabrera, José Alonso, Félix Ramos, Miguel Donfour, José Salina, Domingo Doufrer, Domingo C. Silva, Claudio J. Costa, José Duren y Félix Obregoro, mandando en consecuencia sean eliminados del registro cívico de la parroquia de la Piedad, librándose al efecto oficio á la junta calificadora—*Virgilio M. Tedin*

Reuniones parroquiales—BALVANERA—PILAR—SAN NICOLAS—Siguen celebrándose con el entusiasmo que se sabe, las asambleas de los clubs parroquiales de la Union Cívica Radical, con objeto de nombrar delegados para la convencion que ha de elegir los candidatos para electores de Presidente y Vice en el próximo período.

Esta noche tendrá lugar la de la parroquia del Pilar, á la que concurrirán los Dres. Alem, Barroetaveña, Liliedal y otros importantes miembros del partido.

La asamblea se celebrará en el local del Prado Español, en la Recoleta.

Mañana á las 8 y 30 de la noche, tendrá lugar la de Balvanera, en el local de la sociedad Italia, calle Corrientes esquina Ombú, y mañana tambien á las 9 y 30 p. m. se celebrará la de la parroquia de San Nicolás, en la cancha cerrada del Fronton Buenos Aires.

A todas ellas asistirá el Dr. Alem, acompañado de numerosos miembros del comité Nacional y del Comité de la Capital.

En seguida publicamos las invitaciones á estas asambleas.

Union Cívica Radical—Parroquia del Pilar —La comision directiva del club Union Cívica Radical de la parroquia del Pilar, invita á sus correligionarios y á todos sus convecinos que no estén afiliados á ningun partido y simpaticen con nuestro programa de principios, á la asamblea extraordinaria que tendrá lugar hoy, sábado 26 del corriente, á las 8 1|2 p. m. en el local del Prado Español (Recoleta).

A esta asamblea, donde se nombrarán delegados á la convencion, que elegirá electores de Presidente y vice de la República, asistirán los doctores Alem, Barroetaveña, Liliedal y otros miembros conspicuos del Comité Nacional.—*Julio A. Arraya*, presidente.—*Cárlos V. Palacios, Enrique T. Soarez, Aureliano Portela, Luis I. Medina*, secretario.

—

Union Cívica Radical de Balcanera—Se invita á los correligionarios y vecinos de la parroquia á la asamblea general que se celebrará el Domingo 27 del corriente, á las 8.30 p. m., en el local de la sociedad «Italia», calle de Corrientes 2314, esquina Ombú, con el objeto de nombrar delegados especiales á la Convencion que proclamará los candidatos de electores para Presidente y Vice de la República, que sostendrá nuestro partido en los próximos comicios de Abril.

Asistirán los Dres. Leandro N. Alem, Oscar Liliedal, Francisco Barroetaveña, el coronel Figueroa y otros miembros conspicuos del Comité Nacional.—*Daniel A. Navarro*, presidente.—*Lorenzo Ponce de Leon*, secretario.

Asuntos militares—Si el ministro Levalle se hubiera propuesto poner de manifiesto su pésima gestion de la cartera de guerra, no hubiera podido imaginar nada mas á propósito que las maniobras, famosas ya, antes de llevarse á cabo.

Diariamente se agrega á la larguísima lista de deficiencias, formada por el pueblo pagano, una nueva, mas monstruosa que las anteriores, y que por milésima vez hace formular, sin contestacion satisfactoria, esta pregunta:

¿Qué ha hecho el general Levalle?

Primero fueron las carpas, que hubo que proveer á prisa y gastando mucho más de lo necesario, bastantes dias despues que ya estaban acampadas en Maldonado las tropas.

Despues, las deficiencias del servicio de sanidad, que hasta la fecha no están subsanadas sino en parte, con la habilitacion de *seis carros* facilitados por la empresa Villalonga y que aparecerán luego, para el grueso público, como elementos propios del ejército.

Y ahora, pasando por sobre otras muchas de menor cuantía, pero que ponen al ejército argentino en condiciones de notoria inferioridad con respecto al de cualquier pueblo civilizado, se hace público que los regimientos de caballería no son tales por la sencilla razon de que carecen.... de caballos!—y que la artillería no está en mejores condiciones, pues los escasos caballos de que dispone son agenos, flacos y enfermos y perfectamente inadecuados para los servicios que se exigen de ellos.

Se asegura que hay comisiones nombradas por el Ministro para la compra de caballos; pero nada se sabe aun sobre el desempeño de su mision.

Es de suponer que los caballos se proveerán á última hora, cuando menos y que la caballería no se presente á pié; pero los inconvenientes de su falta de instruccion se imponen á cualquiera, menos al Ministro.

Hace un año proximamente que el 2° regimiento de caballería,—y casi dos por lo que se refiere al 2° regimiento de artillería, —que se viene pidiendo al Ministro la provision de los caballos necesarios, sin que se haya resuelto nunca ha impartir las órdenes necesarias para la correspondiente licitacion.

Ha sido necesario esperar el último momento, á riesgo de hacer suponer que lo que se ha querido, era evitar que se cumpliesen en la adquisicion de esos caballos las prescripciones de la ley de contabilidad nacional, única garantía de la fiel inversion de los fondos nacionales,—como no faltó quien lo supusiera cuando se autorizó la compra de mulas en San Juan, con destino al regimiento de artillería de montaña, á 80 pesos cada una.

—

Todo es irregular en el ejército.

El jefe del parque de artillería ha pasado una nota al Ministerio de la Guerra, manifestando el mal estado de los cañones de campaña que tenían algunos buques en calidad de piezas de desembarque.

Una denuncia análoga hubiera sido motivo, en cualquier parte, de una severa indagacion y el correspondiente castigo para los culpables del deterioro.

Pues entre nosotros sucede lo contrario.

El ministro recibe la denuncia, emanada de un funcionario nombrado por él y que debe por consiguiente merecerle absoluta confianza; y por única providencia la manda al archivo, considerando sin duda que quien pagó esos elementos de guerra pagará otros cuando se les necesite.

Se ha contratado con la fábrica del señor Prat, la entrega de 1000 mantas con destino á los batallones de G. N. voluntarios.

El precio de cada manta es de 6 pesos.

Otro gasto efectuado en las condiciones incorrectas que se han hecho prácticas en la administracion de guerra sin que haya sido obstáculo el lamentable incidente que dió lugar á la prision del señor Prat, ordenada por el jefe de policía, en asunto de proveeduría de ropa para vigilantes.

El lúnes parten para San Juan los jefes, oficiales y plantel de tropa, que han de formar el regimiento de artillería de montaña; no llevan sinó el equipo y armamento portátil, pues aun el arsenal no ha podido terminar los arreglos que exigian las piezas para poder prestar servicios y la construccion de las fraguas se halla todavía bastante atrasada.

Esto sucede en tiempo de paz, cuando todo se hace con la calma necesaria. ¿Qué seria si desgraciadamente ocurriese un caso de guerra?

Y así por el estilo, es todo lo que depende del general Levalle.

La fiesta de ayer—Norte-americanos y argentinos—Como dijimos en nuestra edicion de ayer, celebróse apesar del mal tiempo la fiesta que los marinos argentinos ofrecian á los norte americanos, en el Tigre.

El banquete tuvo lugar en el comedor de oficiales del local de la division de torpedos en el Tigre, el que habia sido convenientemente adornado, asistiendo á él treinta y ocho marineros norte americanos, el ministro de su nacionalidad, los contralmirantes Cordero y Solier, y otros jefes y oficiales de la marina argentina, hasta completar en todo unas ochenta personas alrededor de la bien servida mesa.

Esta, como todo lo que á la simpática fiesta se refiere, habia sido preparada bajo la direccion de los comisarios pagadores de la armada señores Cárlos Sarlebaga, Gustavo Rodriguez Luna y Francisco Boschetti.

El servicio ha sido hecho todo él con elementos de la estacion de torpedos, sin que haya tenido que pedirse ni alquilarse nada fuera de allí, lo que, con los nombres de los organizadores, es bueno hacer constar.

Empezó el banquete á las 3.30 p. m., durando hasta despues de las 6.

A los postres, el ministro de los Estados Unidos pronunció un brindis que fué contestado por el jefe de la division de torpedos. Ambo discursos muy aplaudidos, abundaron en cordiales protestas de amistad internacional y personal compañerismo.

Antes de la comida, los marinos americanos fueron invitados á hacer un paseo por entre las islas, el que efectuaron en el vaporcito La Capital, que los condujo hasta isla del Toro.

A las 7 p. m. separábanse los marinos americanos y argentinos en la estacion del Tigre, con reiteradas manifestaciones de aprecio y simpatía.

Protesta—El comité central de la Union Cívica de Santiago al pueblo de la provincia—El comité central de la Union Cívica Radical de Santiago, ha lanzado al pueblo el manifiesto siguiente:

El hecho atentario llevado á cabo el domingo 13 del corriente, en la imprenta de nuestro órgano *Union Cívica* que ha arrancado veces de protesta general, debe tenerla principalmente del Comité Central de la Union Cívica Radical.

Con ese acto arbitrario y escandaloso ha venido á darsenos la razon y á justificar completamente nuestra actitud de abierta lucha y de tenaz oposicion á esta situacion oprobiosa.

No contento el oficialismo con haber suprimido los derechos políticos, haciendo escarnio de nuestras instituciones, ha estremado sus persecuciones hasta suprimir el último baluarte de defensa que nos quedaba, la libertad de la prensa.

Se ha violado todo procedimiento regular y legal en la prosecucion del juicio, y amparados por una ley de imprenta tan monstruosa como inconstitucional, se ha llegado á ordenar el embargo preventivo de nuestro establecimiento tipográfico, con el expreso designio de matar esa publicacion que fustigaba con ardor y sin reatos al órden de cosas imperante.

Pero, donde se presenta mas odiosa la medida tomada es cuando se observa que el juicio fué iniciado contra el órgano *El Demócrata* y que la pena recae ahora sobre *Union Cívica* que no ha tenido parte en el asunto.

Todo demuestra en consecuencia, que la resolucion del juez que ha obrado en esta causa, obedece exclusivamente á planes políticos, á un propósito preconcebido de privar á la oposicion de todos los resortes eficaces de propaganda y accion, y que por consiguiente en Santiago no tenemos justicia y que el arbitrario y el abuso nos gobierna.

Ante tales acontecimientos el Comité Radical de Santiago lanza su protesta más viril, esperando que pronto llegará el día en que recuperemos nuestros derechos políticos perdidos, y brille la justicia, haciendo pesar la grave responsabilidad de todo lo que ahora pasa en este pueblo, sobre sus verdaderos autores y cómplices.

A la Union Cívica no le atemorizan los desmanes y las violencias y continuará la lucha con la misma decision y entusiasmo, hasta coronar su obra, cumpliendo la solemne promesa que tiene empeñada ante el país.—*Ramon Iramain*, vice-presidente; *Abel Herrera, Domingo Medina, Electo Corvalan, Alberto N. Christensen*, secretario.

Irregularidades en los diques—Con motivo de una noticia publicada hace algunos dias en nuestras columnas con el mismo título que nos sirve de epígrafe hoy, hemos recibido una carta de persona que se dice interesada, pidiendo hagamos público que no es él el autor de la denuncia, por creer que las sospechas que recaen, sobre su intervencion en el asunto, pueden afectarlo sériamente.

Como nosotros nos hayamos reducidos á dar publicidad á un rumor que nos llegó abonado por persona séria, no tenemos para que entrar en rectificaciones que no hacen al caso.

Si la guerra de intrigas no existe, ó existe sin intervencion del autor de la carta referida, tanto mejor para la administracion, para los empleados y sobre todo para el público en general, que es quien en difinitiva, á ser cierto el rumor, cargaria con el pago de los vidrios rotos.

Los detenidos en la Penitenciaría—Señor Director de El Argentino: Señor, le pedimos por Dios diga algo ó haga por nosotros. Estamos detenidos en los pabellones 6 y 7, 364 ó 380 individuos olvidados por completo de los jueces.

Muchos hay que llevamos hasta treinta meses de prision y otros cuarenta y cuatro meses y muchos inocentes.

Diga lo que guste en favor nuestro á la Cámara y haga que esta ordene á los jueces sentencien pronto, porque tanto tiempo presos no se puede resistir.

Si cree exagerado lo que le digo, mande algun reporter por acá y que venga preguntando de celda en celda y podrá enterarse de que todo es verdad.

Le suplicamos pues haga oir su voz y que se nos haga pronto justicia y de esta manera si como criminales que se nos castigue, pero de lo contrario que se nos devuelva la libertad, don tan precioso para la vida.

En esta seguridad, lo saludo, señor Director, dándole millones de gracias.—*Pedro Blanco*. Penitenciaría, 25 de Marzo de 1892, Pabellon 6.

Hospital Italiano—El comandante del buque de guerra italiano «Sebastiano Veniero» F. Buono, ha enviado una nota al presidente del Hospital Italiano, en la cual, en nombre de la autoridad de que depende, en el suyo y el de los marineros de su buque, le da gracias por la gratuita asistencia que ha prestado á los sus dichos marineros.

Dice que se esforzó en pagar dicha asistencia por el número excesivo de dias que sus enfermos han estado en el hospital y agradecer mas por ello la caritativa accion, con mayor gusto cuanto que ha visto los cuidados, aseo y el servicio correcto de ese establecimiento.

Juzgado de la seccion 1ª—Los señores Narciso Ocampo y Manuel Udaondo, nombrados jueces de paz titular el primero y suplente el último de la seccion primera han presentado al Ministerio de Justicia la renuncia de sus respectivos puestos.

Entre tanto, repasando el tiempo y los juicios aumentan en esta seccion, esencialmente comercial, sin esperanzas de solucion.

Un ejemplo al caso, tomado entre mil: los tipógrafos que demandaron al administrador de *Tribuna*, el diario del general Roca, por pago de dos ó tres meses de sueldos, ven postergarse indefinidamente el dia en que llegarán á cobrar el precio de su trabajo personal, ellos que no cuentan con otro haber que el que les produce su esfuerzo.

El ministro Balestra está en el deber de resolver pronto sobre el nombramiento de juez de paz en esa seccion, á fin de evitar hacerse cómplice inconsciente de los malos pagadores.

Casa de expósitos—Tésis inaugural de T. Padilla, (hijo)—Obra en nuestro poder la tésis inaugural presentada á la Facultad de Ciencias Médicas por el aventajado jóven D. Tiburcio Padilla (hijo).

Verá ese trabajo sobre Casa de Expósitos, cuyo atrayente tema nos haré ocupar de él con detenimiento, pues la misma extension de la tésis impide abrir un juicio á priori.

Banco Provincial—Dice *La Capital* del Rosario:

Debemos insistir en la indicacion á cerca de la conveniencia de que el Banco Provincial de Santa-Fé reciba en pago de deudas, cheques del Banco Nacional. Hemos dicho que esto era lógico y natural, por cuanto teniendo el Banco Provincial grandes obligaciones con el Nacional, nada mas conveniente para aquel que recibir cheques del segundo, que le habilitan para ir cubriendo su cuenta.

Es una especie de convenio admitido por todos, que aquel que debe á otro y no paga ó no quiere pagar, tampoco tiene conquistado el derecho de ser, á su vez, exigente con sus deudores. En este caso se encuentra el Banco Provincial de Santa-Fé.

Podria objetársenos que sin necesidad de que el Banco reciba cheques del Nacional de sus acreedores podria adquirirlos en plaza, realizando una ganancia de 25 á 30 o|o.

Perfectamente. Toda vez que el Banco Provincial sea un deudor de buena fé y quiera valerse de este medio, aplaudiríamos esta determinacion; pero ¿y con qué recursos cuenta para adquirir cheques en plaza? Hé aquí la gran cuestion.

El Banco Provincial en el presente año tendrá por lo ménos que abonar los interes de su enorme deuda al Banco Nacional.

Para esto no le queda mas que dos caminos, entre los cuales tiene que elegir; ó comprar cheques en plaza—lo que le será mas ventajoso que entregar dinero—ó recibir cheques de sus deudores en pago de las cuentas respectivas.

Esto es obvio y se comprende.

Todo esto, lo repetimos, puede hacerse; toda vez que el Banco Provincial abrigue la buena voluntad de pagar lo que debe. De lo contrario, mal puede ser exigente con sus propios deudores.

Estos últimos pagando en cheques, tienen á su favor la consiguiente facilidad y el medio único, tal vez, de llenar debidamente sus compromisos. Y el Banco Provincial, sin sufrir el mas mínimo quebranto en sus operaciones puede entregar los cheques al Banco Nacional en pago de su enorme deuda.

Tenemos, pues, en resumidas cuentas, que no cabe otro temperamento que el aconsejado por nosotros. Sin recursos el Banco Provincial, sus acreedores luchando con las dificultades de la crisis económica, nada mas natural, nada mas lógico para los intereses de todos que aquel género de pago.

Los tiempos actuales no son para injustificadas exigencias ni mucho menos, y si algo práctico, algo útil, queremos hacer, debemos guiarnos por el recto criterio de las cosas, en la seguridad de no dar un paso en falso.

La deuda enorme que el Banco Provincial tiene para con el Nacional es tan sagrada como la que aquel tienen sus deudores actuales. El pago en cheques que aconsejamos, viene á zanjar las dificultades en todos sentidos.

Venta de novillos—El Sr. Desiderio Olivera, ha vendido para el saladero Garbino de Villaguay, los novillos de su estancia, del distrito Mojones, á 32 ps. papel, de tres años arriba, buen cuerpo y carne gorda.

Es el mejor precio que en estos dias se ha pagado en aquel departamento de Entre Rios.

Teatros y artistas—Con extraordinaria concurrencia se puso anoche en escena en el teatro de Onrubia, la ingeniosa comedia de D. Tomás Rodriguez Rubí, *El gran filon*.

Desde las inolvidables noches de Brindis en las que *todo* Buenos Aires se daba cita en el elegante coliseo de la calle de Victoria, no habiamos visto aquella sala tan animada, tan concurrida y con público tan selecto como ayer. Apesar de lo desagradable de la noche apesar de la persistente lluvia que nos viene convirtiendo en batracios hace tres dias, al levantarse el telon no habia una sola luneta desocupada y solo dos ó tres palcos estaban vacios.

La *guigne* que desde su inauguracion pasaba sobre ese teatro, uno de los mejores de la ciudad, está vencida y cabele la satisfaccion de haberla conjurado, á la compañía que dirige el simpático Galé.

Y sin embargo, Mariano no tiene ninguna *Mascota*, (al menos que sepamos nosotros); pero su excelente direccion, el completo conjunto de actores que ha conseguido formar y el buen tacto y el exquisito gusto que preside en la eleccion de obras, han realizado ese milagro, y el teatro de Onrubia es hoy *rendez vous* de lo mejor del público porteño.

Debemos confesar que aquí, donde conocemos las mejores producciones del teatro francés, del italiano y aun del inglés, no era casi desconocido el español. La zarzuelería, el teatro por horas, las obras ligeras de dejos, amargos y sal genesa, habian hecho olvidar la buena comedia y aun no faltaba quien, juzgando por esa garrulería, sostuviera que el teatro español moderno carecia de ellas.

Las empresas teatrales, atentas mas á su medro que al buen nombre de las letras españolas, explotaban esa desviacion de criterio, sirviendo al público platos fuertemente sazonados de pimienta, piezas groseras ó populacheras, revistas que á veces, ¡que tales serían! casando el público grueso las silbaba?

La nueva empresa tomó á su cargo la árdua tarea de reivindicar al teatro español, demostrando que sobran en él buenas comedias y poniendo en escena obras que son del todo desconocidas para nuestro público, verdaderas obras teatrales, útiles y moralizadoras, basadas en la vida real y centro de la evolucion contemporánea del teatro.

Y que el buen gusto y el criterio artístico subsiste aun en nuestro público, amante de lo bello, apesar de los estragos de la zarzuelería, lo prueba su asidua asistencia al teatro donde está seguro de encontrar manjares literarios preparados para estómagos plebeyos.

El gran filon es una de las obras que con mas propiedad merecen el nombre de alta comedia; y por su índole, por su espíritu por su corte especial, es de adaptacion á todas las épocas y á todos los paises. Desde que se estrenó hasta hoy, han trascurrido doce años, y sin embargo, hoy es tan nueva como el dia que brotó el último verso de ella, de la privilejiada pluma de Rubí.

«El gran filon» es sencillamente la explotacion de la política por el hombre audaz que tiende sus redes, envuelve los personajes y los maneja haciéndoles girar en una órbita de la que él es el centro y en la que se improvisan fortunas, se crean reputaciones y los paniaguados medran á expensas de la colectividad.

No puede darse nada más real, ni más adaptable á cualquier país (incluso el nuestro) y á cualquier época (aunque sea la de Pellegrini).

La interpretacion de la obra, correctísima, todos cumpliendo como buenos en sus respectivos papeles, menos el apuntador, que *apunta* muy mal, pero *mete* mucho ruido.

Haza, muy bien en su papel de poeta, pero aun habia sacado más partido de él, pues es un artista estudioso é inteligente, si (permítanos que le demos un consejo) hubiera dicho con menos afectacion, pues la parte de que está encargado es de tal naturaleza, que no necesita entonaciones exajeradas para que resulte.

Para esta noche se anuncia «Sin solucion» y mañana volverá á repetirse «El gran filon».

—No podemos resistir á la tentacion de publicar íntegra la siguiente carta que nos dirige un suscritor, aunque dejamos en claro la pregunta que nos hace:

Señor Director de El Argentino—Muy señor mio: ¿Va á crearse nuevamente en Buenos Aires la extinguida corporacion de serenos? Hago á Vd. esta pregunta, porque la fatalidad dirigió anoche mis pasos hácia el teatro de Novedades, y al cuarto de hora de encontrarme en aquel local escuchando á los que en él funcionan, quedé plenamente convencido de que en la sala de la calle de Lavalle, se ha establecido una academia de serenos.

Si á este fin se educan, ruego á Vd. les aconseje no den públicamente sus lecciones, porque sino no van á producir efecto luego, cuando canten las horas por la noche.

Pidiéndole disculpa, se repite S. A. S. S.—*Un suscritor.*

—La compañía Podestá Scotti, ha confeccionado para esta noche y mañana un variado é interesante programa.

El drama nacional «Martin Fierro» se representará hoy; mañana de dia «Juan Moreira» y por la noche «El entenao».

Habiendo sido contratados nuevos elementos artísticos, la compañía ha resuelto dar dos funciones los dias festivos solamente.

Hará su reaparicion Pepino el 88.

—Como lo habiamos previsto anoche tuvo lugar la segunda edicion de la feroz silbatina de «Los amores de Giacomina» en el Doria, acompañada de una lluvia exterior de agua, y lluvia interior de papas y coles.

La Municipalidad mandará prohibir la obra por ser inmoral, cosa que debia haber hecho antes de representarse la segunda vez, ahorrándole al público tener que presenciar espectáculos repugnantes, y al empresario un dolor de cabeza.

Paraná inundado—Una parte de la ciudad en peligro grave—Telegrafian del Paraná dando cuenta de que hace dos dias que llueve sin interrupcion, causando el agua grandes estragos, pues toda la parte baja de la ciudad está inundada, siendo imposible hacer algo para que la inundacion desaparezca, á causa de la continua lluvia.

En el puerto se encuentran los vapores «Mensajero», «Juarez Celman», «Isleo» y otros que no pueden efectuar sus operaciones de descarga por el estado del puerto.

La estacion del tramway situada en el puerto ha sido totalmente destruida, por haberse desmoronado la barranca; los coches que estaban dentro, juntamente con la caballada, hanse perdido y están aun bajo escombros. No se sabe á cuanto asciende la pérdida de caballos, porque muchos han disparado.

El movimiento de tramways se ha suspendido por estar en aquella parte la línea completamente obstruida. Ha quedado la ciudad sin comunicacion por este medio con el puerto.

En caso de que siga el tiempo mal como parece, témese que la barranca, desmoronándose, arrastre en su caida las casas que ocupan las oficinas de administracion, resguardo, Hotel Argentino, oficina de correos y agencia La Platense.

De la campaña llegan noticias de que la lluvia continúa.

Criminales que fugan—Tiros y alarmas—Hará proximamente un mes se hallan detenidos y alojados en el piquete de marina situado en el antiguo edificio de la aduana, cinco soldados de línea acusados de desercion unos y de hechos criminales otros.

Estos procesados aprovechando ayer la circunstancia de haber ido el piquete al Tigre, con motivo de la recepcion de los marinos norte americanos, y haber quedado una pequeña guardia de custodia, se propusieron darse la libertad.

Los cinco detenidos que se hallaban en la barra sujetos por un candado, teniendo por prision uno de los depósitos de la aduana donde se encuentran depositadas varias piezas de artillería, forzaron los candados valiéndose de unos hierros que encontraron próximos, consiguiendo violentarlos y verse libres de las ligaduras que los aprisionaba.

Una vez que consiguieron su primer intento se deslizaron por detrás de las piezas de artillería y formados todos en un grupo, atropellaron al centinela que los custodiaba arrojándolo por tierra.

A las voces de alarmas dadas por el centinela corrió el resto de la guardia á posesionarse de las armas creyendo se tratara de una sublevacion.

Entretanto los fugitivos se dirijieron hacia el murallon del rio con intencion de franquearlo siendo perseguidos de cerca por el oficial de guardia y unos marineros que armados de remington y revolver hacian varios disparos.

Al llegar los fugitivos al murallon largáronse desde una altura de cerca de 4 metros, siendo capturados tres de ellos.

Recojidos por los guardia se notó que uno de los pujitivos presentaba una herida producida al caer, por cuya razon fué enviado en una ambulancia de policía al hospital San Roque.

En cuanto á los otros dos que lograron escapar—apesar de las persecuciones que se les hizo—no han caido en poder de la autoridad de la seccion 2a. que intervino en el hecho.

Las detonaciones producidas con ese motivo causaron verdadera alarma en la guardia de la casa de gobierno y en los alrededores, creyendo muchos haber estallado un movimiento revolucionario.

Es de otro el centavo—En correctos caractéres de un rojo sabido, el señor Eduardo T. Recalde de la calle Alsina 2524, nos manifiesta no ser él quien en lista publicada en nuestro diario aparece contribuyendo para sufragar las costas del Dr. Alem.

Debemos hacer constar que ya lo sabíamos: el Recalde que envió su cuota, no vive en la calle Alsina, es otro Recalde.

Simple igualdad de nombres, y nada mas.

Escuadrilla norte-americana—Ha sido trasferida la salida de la escuadrilla norte americana, para el lúnes. Estamos seguros que esta noticia ha de ser recibida con alegría por nuestra sociedad, por que así tendremos por unos dias mas á los marinos americanos, que tanta simpatía han despertado.

Los que hasta ahora no han tenido ocasion de ver las naves de guerra norte americanas de estadía en el puerto de La Plata tienen otra oportunidad para satisfacer sus deseos; y podemos asegurar que no se pierde el tiempo dando un paseo por el puerto á fin de ver esas máquinas de guerra, verdaderamente notables en su clase.

Fronton Buenos Aires—Uno de los partidos mas equilibrados resultó el jugado ayer entre Eliecgui y Cosme contra Muchacho y Tandilero.

Los azules, Eliecgui y Cosme, comenzaron jugando con tales bríos que llegaron á apuntarse los 10 primeros tantos, sin que sus adversarios ganasen uno.

Esta gran ventaja sacada por los azules no desmoralizó á los colorados, quienes reaccionaron y fueron descontando poco á poco los tantos igualándolos en el tanto 21.

Desde este momento el partido fué interesantísimo, los cuatro pelotaris se multiplicaban, igualando infinidad de veces, en medio de los aplausos del público que premiaba con esto los esfuerzos de los contendientes que no economizaban sacrificio por conseguir la victoria de su respectivo bando.

En medio de esta lucha desesperada llegaron al tanto 46 donde igualaron por última vez, ganando los colorados los cuatro tantos que le faltaban mientras que los azules solo ganaban 1.

Para esta tarde se anuncian dos buenas combinaciones: 1ª Lazaca y Zurdo de Abajo contra Marinero y Pasiego. 2ª Embil é Itarrioz contra Cesáreo Martin y Manco.

Vamos por Embil.

—Varios aficionados nos han pedido propongamos á la empresa la siguiente combinacion: Eliecgui y Tendilero contra Muchacho y Pedrós.

Nos parece un partido equilibrado.

Sociedad Jóvenes Victoriosos—Esta sociedad musical dará un baile familiar el sábado 2 de Abril, festejando la conmemoracion del 13 aniversario de su fundacion.

En la última asamblea efectuada por esta sociedad, la comision directiva ha quedado constituida del modo siguiente:

Presidente, José Bottini; vice Presidente, Luis M. Blanc; secretario Máximo Eguren; pro-secretario Francisco Bidegnen; tesorero Matías B. Passo; pro-tesorero Pedro Burgos. Vocales: Santiago L. Calferata, Arturo Pazian, Victor Noguéz, Pedro Davaio, Bonifacio Roca, Juan Ithurrat; Comisario General, Francisco Asprela.

La sociedad está situada en la calle Belgrano 1279.

Personal en la escuela Normal de Jujuy—Por decreto dictado en el ministerio de Instruccion Pública ha quedado organizado el personal docente de este establecimiento del siguiente modo:

Directora y profesora de pedagogía de 3er. año y de instruccion moral y cívica, Sta. Juana Estevens; vice directora y profesora de pedagogía en 1er. y 3er. año, Virginia Moreno; profesora de idioma nacional y caligrafía, Sta. Urbana de Irigoyen y D. Terenato M. Maveran.

Id. de historia y geografía, Joaquin Canillo é Ismael Canillo.

Id. de aritmética, Francisco Ballester.

Id. de geometría y dibujo lineal y de mapas, Delfina Santibañez.

Id. de ciencias físicas y naturales, Antonio Baldi.

Id. de francés, Julio Denegri.

Id. de labores y economía doméstica, Matilde J. de Clavos.

Id. de gimnasia, Fidela Cuello.

Id. de solfeo, Ester Bustamante.

Escuela de aplicacion

Regenta y profesora de crítica pedagogía, Saturnina C. Ibans.

Maestras de grado. Concepcion Cicanlli, María de Maveran, Almida Padilla, Isaac Echevarría, María Echevarría, Rita Alvarado, Fidela C. de Bustamante y Sofía Almedo.

Maestras normales—Por el Ministerio de Instruccion Pública se ha mandado expedir diplomas de maestras normales á las alumnas de la escuela normal de Tucuman Stas. Hermelinda Laborda, Filomena Farán, Teresa O'Connor, Neftalí Puebla, María Alvarez y Luisa Quiroga.

Maestra de grado—Por decreto del Ministerio de Instruccion Pública ha sido nombrada la Sta. Julia Figueroa maestra de grado de la escuela normal de Tucuman.

Intendencia municipal—El ministerio del interior ha mandado una nota al ministerio de guerra y marina, en la cual la intendencia municipal le manifiesta que se hace necesario unir el empedrado de la calle Garay con el de la calle Caseros por la de Pichincha.

Los cuarteles, el campo de maniobras y el hospital militar dan frente á esta calle Pichincha, de modo que esta pavimentacion vendria á reportar grandes beneficios á establecimientos nacionales á los que se hace difícil el acceso en invierno.

La plaza de armas se está arreglando por cuenta de la municipalidad.

Concurso á los Sres. Arijon Troncoso y Ca.—Se ha señalado para el dia 29 del corriente, para que tenga lugar la junta de acreedores del concurso formado á los Sres. Arijon Troncoso y Ca.

El temporal en el Paraná—El Dr. Carlés ha recibido el siguiente despacho del Paraná, que da idea de lo que habia sido en aquella region el temporal de lluvia y viento que se ha desatado sobre Buenos Aires en los dos últimos dias.

A consecuencia de las contínuas y copiosas lluvias de estos dias las líneas telegráficas han sufrido desperfectos sérios que se trató de arreglar.

En algunos puntos desbordáronse los arroyos arrastrando la violenta corriente los postes á su paso.

A esta hora, 6 p. m. está interrumpida aún la comunicacion á Corrientes y Uruguay, adelante de Paraná.

Hay ademas intercepciones parciales en la línea del Uruguay, á la altura del Taia. El rio Gualeguay la ha destruido en bastante extension.

El ferrocarril de T. Rios solo circula hasta Gogoyá de Este y Oeste de Paraná, y la de Uruguay llega hasta kilómetro 240 donde la vía está cortada como 200 metros, habiéndose llevado los rieles la corriente.

Hay ademas unos 900 metros de línea en mal estado.

Hoy la lluvia ha continuado firme, cerando recien ahora, 2.30 p. m.

En la ciudad se cuentan bastantes averías. Sobre la estacion del tramway, en el puente de propiedad de Maveroff, se desplomó parte de la barranca, destruyéndola completamente, matando algunos caballos en las caballerizas y despedazando varios coches.

Otros comerciantes de la ribera han recibido tambien perjuicios de consideracion.

La atmósfera sigue cargada y reina viento fresco Sud-este.

Comunícase el restablecimiento de la líneas.

Saluda á V.—A. Palma, gefe 3 de la seccion Paraná.

Subalternos que son tales subalternos—Mezquindades orientales—Copiamos del telegrama de Montevideo, recibido ayer por *El Diario*:

«Como ha sucedido siempre, el gobierno recibe diariamente de esa las noticias que sobre la política argentina y la oriental traen los diarios de Buenos Aires. Entre las llegadas estos dias ha venido la de un artículo escrito en El Argentino sobre este gobierno, por un oriental empleado en la aduana de esa capital, y ha base extrañado que el presidente Pellegrini permita esos ataques por un subalterno suyo contra un gobierno amigo».

No alcanzamos á comprender en todo eso de empleados del gobierno argentino, etc., etc., otra cosa que una mezquindad realmente indigna del primer magistrado oriental.

Supongamos que, efectivamente, los artículos de El Argentino sobre política oriental pertenezcan á un empleado de este gobierno nacional. ¿Qué importaria eso?

¿No tiene el Dr. Herrera una manera cualquiera de vindicarse de los cargos que se le hacen?

Las pruebas fehacientes de los escándalos oficiales que han tenido por teatro el Banco espoliado en la vecina orilla, por medio de la *cuenta especial*, no se destruyen con pedir la destitucion de un empleado, sino con la demostracion de que la verdad ha sido tergiversada.

Mal medio de defensa, que demuestra que el ataque fué justo, y que dá á comprender y adivinar una mezquindad que raya en los últimos límites de lo posible.

Calculamos á quien van dirijidos esos ataques. Pero el quiere satisfacer de ese modo venganzas personales, se equivoca. El autor de esos artículos no es empleado nacional y estamos prontos á demostrarlo á quien quiera que lo desee de los pulcros y nobilísimos gobernantes uruguayos.

Volveremos sobre el asunto.

Compaña del Rio Negro—Los capitanes de fragata Cárlos Beccar y Cándido Eyrra, se han presentado ante el E. M. de marina solicitando se les acuerde el premio á que son acreedores por haber formado parte de la expedicion al Rio Negro.

El «Gaviota» en viaje á Punta Arenas—Segun una comunicacion recibida en el Estado Mayor de Marina y fechada el 19 del corriente en el puerto de Bahía Blanca, el vapor «Gaviota» cargó el dia anterior en el mencionado puerto 23 568 kilos de carbon, entregados por la empresa del ferro-carril del Sud.

El mismo dia de la fecha de la comunicacion el comandante del «Gaviota» teniente de fragata Zoilo Romero, zarpó con el buque para San Antonio y continuará despues hasta Punta Arenas término del viaje.

El mencionado buque entregará al «Villarino» que se encuentra en aquel puerto, los 23,568 kilos de combustible.

Círculo médico argentino—Se invita á los miembros del círculo médico argentino á la conferencia que dará esta noche á las 8 el Dr. Andrés T. Llobet en el local de la sociedad.

El conferenciante presentará un enfermo operado de sarcoma de la cara, hablará tambien sobre reseccion de vertebras por mal de Pott, presentando al mismo tiempo un niño operado por él.—*A. L. Lucero, J. B. Pita*, secretarios.

«La Florida»—Esta sociedad, antes Primer Centro social Marinos Argentinos, suspendió la tertulia que tenia anunciada para antenoche á causa del mal tiempo.

Se ha diferido hasta hoy, por lo que quedan avisadas las familias que han sido invitadas.

Victima de su deber—Falleció ayer de mañana de grastritis aguda la hermana de caridad María de la Cruz, que se hallaba prestando sus servicios á los cuarentenarios del lazareto de Martin García.

Hoy será desinfectado su cadáver y trasladado á ésta ciudad donde se le dará sepultura.

Por ejercicio ilegal de la medicina—Por el Departamento Nacional de Higiene ha aplicado una multa de 200 pesos al Dr. Diaz de la Quintana, por ejercer ilegalmente la medicina.

Tiempo es ya de que el Departamento de Higiene haga valer su autoridad contra los contraventores de las leyes de nuestro país y castigue con mano firme á quienes las violan.

Salteamiento y robo — En la calle General Brown entre las de 93 y 94 E. fué asaltado anoche como á las 12 don Federico Schoz que en un carruaje se retiraba á su domicilio.

Los asaltantes que eran tres lo lesionaron en el rostro consiguiendo despojarlo de la suma de 30 pesos y un reloj de plata que llevaba consigo.

A los gritos de auxilio que daba la víctima concurrió un agente de la comisaría 20 jurisdiccion del hecho, quien logró dar caza á dos de ellos consiguiendo fugar el tercero.

Robo de calzado—En la jurisdiccion de la seccion 20 calle de Necochea 1076 donde tiene establecida una zapatería D. Cárlos S. Carlo, penetraron ladrones anoche como á las 11 consiguiendo sustraer del mencionado negocio una regular cantidad de calzado que el damnificado estima en la suma de 300 pesos.

Pocas horas despues de efectuado este delito la autoridad halló abandonados en la via pública, la mayor parte del calzado, que se supone habrá sido arrojado por los cacos para no despertar sospechas.

Llevadas á cabo las averiguaciones de práctica por la autoridad, esta logró capturar á uno de ellos consiguiendo el segundo hacerse *dineros públicos*.

Concierto del «Orfeon Gallego»—Hemos recibido lo siguiente:

Con motivo del segundo aniversario y de la inauguracion del estandarte de esta sociedad, se ha resuelto celebrar una velada literaria musical, en los salones de la sociedad «Operai Italiani,» calle cuyo 1374, para lo cual tenemos el honor de invitar á Vd.

Esta funcion tendrá lugar hoy sábado 26 á las 8 1|2 p. m.

Contando con la honra de su presencia, nos es grato suscribirnos de Vd. atentos y S. S.—*B. S. Gomez*, vice-presidente; *José Alonso*, secretario.

Hé aquí el programa del concierto:

Primera parte

1° Sinfonia por la orquesta.

2° Acto inaugural del estandarte, con el «Himno á Galicia» cantado por la seccion coral y acompañamiento de orquesta, R. P. Camino.

3° «Romanzas para violancello, ejecutada por el niño Ricardo Perez, socio de mérito, Golterman.

4° «Ave María» cantada por la señorita Clotilde Pimentel, con acompañamiento de violoncello y piano, Gounod.

5° Gran fantasía sobre motivos del «Miserere del Trovador», ejecutada en el piano por la señorita Matilde Benedetti, Gottchard.

6° «El amanecer» coro á voces solas por la seccion coral, Eslava.

Segunda parte

7° Sinfonia por la orquesta.

8° «El regreso á la patria», coro á voces solas con Barcarola, á solo de tenor, cantada por el Sr. Gendra, Monasterio.

9° Concierto para violoncello, por el niño Ricardo Perez, socio de mérito, Golterman.

10. «Serenata de Schubert», cantada por la señorita Matilde Pimentel. Schubert.

11. Gran fantasía de concierto á cuatro manos, sobre motivos de «Sonámbula» ejecutada por las señoritas María y Lola Benedetti. Billeman.

12. Gran wals «Galicia por tí suspiro» por la seccion coral y orquesta, R. P. Camino.

Otro asalteamiento y robo—El dia de ayer y el de hoy ha sido fecundo en salteamientos y robos á mano armada en jurisdiccion de la seccion 30 de policía.

A los que damos en otro lugar tenemos que agregar el llevado á cabo esta mañana como á las 5, en la persona de D. Antonio Boras.

Transitaba éste esta mañana como á la hora indicada por la calle General Brown, cuando al llegar á la altura de la de 94 fué asaltado por tres desconocidos quienes lo despojaron de una suma de dinero que llevaba consigo y del sombrero que llevaba puesto.

Los autores no han sido habidos.

Ecos del turf—Como se lo aconsejábamos en nuestro número anterior, la comision del Jockey Club ha resuelto anular el programa de la reunion hípica que por el mal tiempo dejó de efectuarse ayer en el hipódromo Argentino.

El premio clásico Rio Paraná se transfiere para el 3 de abril próximo, sustituyendo al premio Guatemala, incluido en la reunion organizada para dicho dia, que queda anulado.

El programa para ese dia con las modificaciones apuntadas, queda en esta forma:

Premio Chile—Handicap para todo caballo que no haya ganado mas de 3000 pesos hasta el dia de la carrera. Premio 1300 al 1° y 200 al 2°. Entrada 30. Distancia 1100 metros.

Premio Brasil—Handicap para todo caballo que no haya ganado mas de 8000 pesos hasta el dia de la carrera. Premio 1500 pesos al 1° y 200 al 2°. Entrada 40. Distancia 1400 metros.

Premio Rio Paraná—3000 pesos al 1° y 500 al 2°—Para toda yegua. Peso por edad—Distancia 1200 metros (carrera clásica).

Premio América—Para todo caballo. Peso por edad. Premio 4000 pesos al 1° y 500 al 2° Entrada 40. Distancia 1200 metros. (Carrera clásica cerrada).

Premio Perú—Handicap para todo caballo. Premio 1800 pesos al 1° y 200 al 2°. Entrada 40. Distancia 2000 metros.

Premio Uruguay—Handicap para potrillos y potrancas de 3 años. Premio 1800 ps. el 1° y 200 al 2°. Entrada 40. Distancia 1750 metros.

Premio Bolivia—Handicap para todo caballo. Premio 1800 ps. al 1° y 200 al 2°. Entrada 40. Distancia 1000 metros.

Apertura de cartas esta noche á las 9; pesos el lúnes; forfait el 29.

—

El club Hipódromo Nacional dá mañana, si el tiempo no se opone, la segunda reunion hípica de la temporada, en su Hipódromo de Belgrano.

El programa es bastante interesante, siendo el que ha sido favorecido por mayor número de inscripciones en el corriente año; por lo que no dudamos concurrirá un numeroso público á presenciar el desenlace de las diferentes pruebas.

Van á continuacion nuestros pronósticos:

Premio «Diamond»—Cautivo ó Stud Casal.
» «Primer Paso»—Stud Buenos Aires ó L'ana.
» «Céres»—Barata ó Stud Casal.
» «Stone Cross»—Gloria ó Adjutant.
» «Sombre»—Sombra ó The. M. Gowan.
» «Clairon»—Monck ó Espoir.
» «Remolacha»—Cítara ó Silince.

Prision de un periodista rosarino—En el incidente seguido por el intendente municipal del Rosario, contra el Dr. Sanson de la redaccion de *El Municipio*, por desacato, falló ayer el juez correccional encarcelando á Sanson.

Tal resolucion es considerada improcedente porque jurídicamente no existe desacato.

El detenido apelará hoy de la sentencia.

En la società Nazionale Italiana—Tuvo lugar ayer la anunciada fiesta infantil en los salones de la sociedad Nazionale Italiana, asistiendo numerosos niños, algunas elegantes damas y algunos caballeros, entre los que figuraba el duque de Liciganno.

Dió principio la fiesta con los himnos argentino é italiano, cantados por todos los alumnos y alumnas de las escuelas de la Società, tomando en seguida la palabra el Dr. Romeo, vice-presidente de la sociedad, el señor Ragozza y el Dr. Tarnassi.

En seguida los niños más aventajados de las escuelas declamaron selectas poesías y fueron muy aplaudidos, así como tambien en las piezas que cantaron.

Siguió la distribucion de diplomas á los socios de la «Nazionale Italiana» que á ellos pertenecen desde hace diez dias, y las de premios á los mejores alumnos de las escuelas.

La simpática fiesta terminó cerca de las cuatro y media, con un discurso de agradecimiento, briosamente dicho por la niñita Diana Stella, que fué tambien muy aplaudida.

Cementerios indígenas—En un colega chileno vemos que algunos exploradores de la costa de Autofagasta, en donde tuvo lugar hace poco el naufragio de la barca inglesa «Aikshaw», han descubierto dos ó tres cementerios ó huacas de indios, que contienen numerosos cadáveres.

Este hallazgo tiene su importancia, sobre todo para la historia del antiguo litoral del Sur, pues en las crónicas y en todo lo que respecto á él se ha escrito, no se menciona la existencia de estos cementerios, ni habia antes de ahora antecedentes para creer que hubiese sido habitada esta costa en otro tiempo.

Las huacas estan situadas en el cerro Moreno, en cuyas costas naufragó la «Aikshaw».

El sitio del naufragio es sumamente peligroso, pues no existen playas y la costa es escarpada y sembrada de rocas salientes ó medio sumergidas, contra las cuales quiebran las olas con furia.

Para dirijirse por mar á ese punto, hay que arribar á la caleta llamada de Lopez, en recuerdo del primer habitante civilizado de las en otro tiempo desamparadas playas de la ensenada de la Chimba. Desde ahí se hace el viaje por tierra al lugar en donde se perdió la «Aikshaw».

Una caravana de exploradores, bien equipada, se propone reconocer las *huacas* descubiertas.

El gorgojo en los cereales—Para acabar con este terrible destructor de los cereales, basta poner en los graneros, por el tiempo posible, una olla de barro que contenga la cantidad suficiente de brea, y aplicarle el fuego necesario para que por la ebullicion se desprendan los vapores de aquella sustancia, los cuales matan al gorgojo por asfixia.

Telegramas políticos de las provincias—El Dr. Hipólito Irigoyen, presidente de la Union Cívica de la Provincia, ha recibido los siguientes telegramas:

Rojas, Marzo 25 de 1892.—Sr. Presidente de la Union Cívica de la Provincia, Dr. Hipólito Irigoyen.—De acuerdo con resolucion tramitida no concurriremos á la eleccion del domingo, donde una vez más el oficialismo pisoteará la dignidad de esta desgraciada provincia, que es indispensable salvar haciendo un supremo esfuerzo. Salúdalo.—*Juan Oyhanarte*, presidente; *Gaspar Gascilao, Miguel Oyhanarte*, secretarios.

Chivilcoy, Marzo 25 de 1892—Señor presidente de la Union Cívica de la Provincia, Dr. Hipólito Irigoyen.—Recibí telegrama comunicando resolucion de no asistir nuestro partido á los comicios del domingo próximo. Es justamente acertada tal resolucion, que significa una protesta mas contra el fraude del oficialismo que hoy impera en nuestra querida provincia, la que reclama de sus buenos ciudadanos, libertad y justicia. Lo saluda su correligionario y amigo.—*A. Risso Patron.*

Facultad de Medicina de Córdoba—Hace algunos dias publicamos una nota enviada al Ministerio de Instruccion Pública por los doctores Bravo y Torres, desde Córdoba, en la cual se hacian cargos á la Facultad de Medicina de aquella provincia. Insertamos dicha nota como simple informacion.

Ahora bien, como nos lo anunció nuestro corresponsal telegráfico, en despacho al que dimos cabida en esta seccion, la Facultad de Medicina nos envía la nota siguiente, haciéndonos saber que se trata de una mistificacion, y que los doctores Bravo y Torres no existen ni han existido, ni allí ni en otra parte.

Sin embargo, apesar de que comprendemos la justicia del pedido de aclaracion, tenemos que lamentar la falta de seriedad que acusa la nota oficial que se nos envía, en las que se pone en duda que la motivante haya sido elevada al ministerio, para decir muy luego que ella ha sido *devuelta* por aquel á esa misma Facultad.

De todos modos, ahí va la nota, conjuntamente con una carta que nos envia un miembro de la Facultad de que hablamos.

Córdoba, Marzo 23.—Al Sr. Director de El Argentino.—Distinguido señor: En cumplimiento de órden superior y para desvirtuar los cargos injustos que se hacen á esta Facultad de Medicina en una nota dirijida, (*segun parece*) al señor ministro de Instruccion Pública, y que hemos leido en su acreditado diario de fecha 21 del corriente, me dirijo á Vd. pidiéndole de publicidad á la presente.

Prescindiendo de las irregularidades falsas que ella acusa, debo solamente declarar que los supuestos nombres de los Dres. que suscriben dicha nota de quejas, y que son doctor Antonio P. Bravo y Justo Torres y no son tales médicos en Córdoba ni mucho menos forman parte del Consejo de la Facultad ó cuerpo de profesores. En aquella comunicacion hay, pues, mistificacion de hechos y de firmas, lo cual por sí basta para desautorizar sus cargos.

Ademas: debo hacer saber á V., que en el dia de hoy se ha recibido en esta secretaría el original de ese *anónimo* devuelto por el ministerio de instruccion pública, á dichos señores doctores á los que no se les conoce domicilio en Córdoba.

Soy de V. affmo. y S. S.—*F. Garzon Maceda*, secretario.

Córdoba, 24 de de Marzo de 1892.—Señor Director de El Argentino.—Muy señor mio: Molesto su atencion para protestar, como profesor de la Facultad de Medicina de Córdoba, contra una nota publicada en El Argentino del 21 del corriente, dirigida al señor ministro Balestra por dos individuos que se titulan académicos y profesores; pero que, no solo no son lo uno ni lo otro, como se convencerá V. por la lista adjunta que le mando, de los miembros de esta facultad, sino que no se les conoce en esta ciudad.

He leido detenidamente la lista de médicos que publica el concejo nacional de higiene, y los nombres de Antonio P. Bravo y Justo Torres, que firman la comunicacion al señor ministro, no figuran allí.

¿Quienes son ellos? Es difícil saberlo; pero fácilmente se concibe, que lo que estos individuos aseguran en su nota, es falso, y que solo tienen el propósito de hacer un mal á una facultad, pues no se escudarían bajo el anónimo si les asistiera razon.

No pretendo entrar á rebatir todo cuanto esa nota dice; no merece la pena que se haga, ni que moleste á Vd. Si esa nota fuese firmada por persona conocida y responsable, me tomaria ese trabajo, pero tratándose de dos desconocidos ó de personas que ocultan su nombre, es tarea inútil.

La nota ha vuelto á Córdoba, enviada por el ministerio; y como no existen los señores Bravo y Torres, el correo llevó la nota á la Facultad.

Puede, por los datos que le doy, y de los que soy responsable, imaginarse el valor que puede tener una denuncia hecha bajo tales condiciones.

Pido disculpa al señor director, y me suscribo S. S.—*G. Del Barco.*

Tambien á este respecto nuestro corresponsal telegráfico nos escribe lo siguiente:

Sr. Director de El Argentino—Distinguido señor: Como corresponsal de el diario que V. dirije tan dignamente, me creo en el deber de ilustrar con algunos datos el incidente que se produjo en la facultad de medicina de esta, sobre el cual El Argentino publicó una nota de cargos.

Nada puedo decirle á mas de lo que V. encontrará en el artículo que le adjunto; esa es la esposicion franca y verdadera de los hechos tal como han pasado.

Por otra parte el Dr. Escalera es un distinguido amigo nuestro, víctima hoy del despecho de los individuos que aun representan el círculo juarista en nuestra degraciada Facultad de Medicina.

Sin otro particular saluda á Vd. con toda consideracion su S. S.—José R. del Franco—Córdoba, Marzo 23|92.

Exámenes de ingreso en la Escuela Naval—Los agregados—Resultado negativo—Segun una nota-informe elevada al jefe del E. M. de Marina por el Director de la Escuela Naval establecida á bordo de la corbeta «Chacabuco» y anclada en el rio Lujan, el 17 del corriente terminaron en aquel establecimiento los exámenes de ingreso de los aspirantes y agregados, exámenes que dieron principio el 7 del mismo mes.

El número de solicitantes anotados para rendir las pruebas reglamentarias, incluso los agregados del año anterior, era de 76 jóvenes.

Verificado préviamente el exámen médico de práctica por la comision designada al efecto, ésta declaró inhábiles á tres de los aspirantes, por no reunir las condiciones para abrazar la carrera de la marina.

De la cifra anteriormente mencionada, 16 no concurrieron sin justificar las causas y solamente 53 se sometieron á rendir las pruebas de acuerdo con las prescripciones reglamentarias.

De estos últimos, 12 dieron exámen parcial, 23 fueron reprobados por la mesa examinadora por no haber alcanzado el mínimun reglamentario de puntos.

La misma mesa examinadora aprobó 18 aspirantes, para los cuales el director de la escuela ha solicitado de la superioridad el nombramiento de cadetes alumnos de la Escuela Naval.

En virtud pues de las pruebas rendidas por los agregados, el director de la Escuela Naval pone de relieve el resultado verdaderamente negativo y perjudicial al mismo tiempo para el erario, que han dado esos 26 agregados.

Hace notar ademas la inconveniencia de que se admitan nuevos agregados y solicite al mismo tiempo que de acuerdo con el art. 46 del reglamento orgánico se cumpla esa disposicion en lo sucesivo.

Duelo entre reporters—En estos momentos deben quedar terminadas las bases de un duelo entre dos jóvenes reporters de dos diarios de la tarde, que figuran como voluntarios en la guardia nacional.

Este lance ha sido motivado por las apreciaciones hechas por uno de ellos y publicadas con el título de *Siluetas*, en *El Nacional* del miércoles, apreciaciones que el otro creyó ofensivas, por lo que provocó á su colega dándole una bofetada en pleno campamento.

Los padrinos del ofendido en las *Siluetas* son dos periodistas y los del ofensor dos escritores de piezas teatrales.

Los calabreses protestando—Mañana á las 8.30 se reunirán en el local de la sociedad «Unione Meridionale, calle Lorea 1046, los presidentes de las sociedades italianas que han adherido á una proyectada protesta contra los ainsultadores de los calabreses.

Será cosa de ver á un periodista argentino que todos conocen por haber desempeñado antes, en el tiempo en que florecia el juarismo, un importante puesto en la Municipalidad asistiendo á la reunion en representacion de hijos de la Calabria, y haciendo coro, en su italiano estilo Giacumina, á la protesta airada de los directamente ofendidos!

A nuestros agentes y suscritores

Se previene á los agentes y suscritores de las provincias que desde el 1°. de Abril se suspenderá el envio del diario á los que no hayan abonado el importe de las suscriciones hasta fines del corriente Marzo.

El Administrador.

Convocatorias de la Union Cívica

CLUB RADICAL DEL PILAR

Se invita á los correligionarios y vecinos de la parroquia del Pilar á la asamblea que tendrá lugar el sábado 26 del corriente á las 8 1|2 p. m en el Prado Español, con el objeto de nombrar los convencionales que designarán los electores para presidente.

Asistirán á esta reunion los Dres. Leandro N. Alem, Francisco Barroetaveña, Joaquin Castellanos y otros miembros del Comité Central—*Julio Arroga*, presidente.

—

CLUB RADICAL DE LA CONCEPCION

Se invita á los miembros de las juntas ejecutivas, consultiva y de propaganda á la reunion extraordinaria que se celebrará hoy 26 á las 8 p. m., para tomar en consideracion el ofrecimiento de una bandera, que hacen las damas y señoritas de la parroquia.

Se pide la puntual asistencia á esta reunion. —*Los secretarios.*

—

CLUB MARIANO MORENO

Se cita á los miembros de este importante centro, á la asamblea general, que se celebrará el sábado 26 del corriente á las 8 p. m., en su local Cangallo 536.

Se recomienda la mas puntual asistencia, por tener que deliberar asuntos de la mayor importancia é interés para la buena marcha del club—*Los secretarios.*

—

CLUB RADICAL PARROQUIA DE SAN NICOLÁS

Se ruega á los miembros de este centro, que hallan cambiado de domicilio, den cuenta en el local del club Corrientes 1057. Se hace presente asimismo á todos aquellos que aun no tengan la targeta que los acredita como sócios, pasen á recogerla.—*Los secretarios.*

—

CLUB UNION CÍVICA RADICAL DE SAN JUAN EVANGELISTA

Se previene á los miembros de este centro que todas las noches á las 8 1|2 p. m. hay reunion de Comision directiva y de propaganda.

Se ruega puntual asistencia por tratarse de asuntos de suma importancia—Manuel Cichero, presidente; Pablo O. Massone, secretario.

DEMARCHI PARODI Y CIA.

CALLE DEFENSA 419 AL 445—BUENOS AIRES

LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO NACIONAL---PREPARACIONES ANTISEPTICAS SISTEMA LISTER

PRECIOS CORRIENTES - Al por mayor y para los Hospitales descuento convencional - VENTAS AL CONTADO 5 POR CIENTO DE DESCUENTO

Algodon fenicado	paquetes de	500 gramos	el kilógramo		pesos	1.80
» »	»	250	»	»	»	1.80
» »	»	100	»	»	»	1.90
» »	»	50	»	»	»	1.90
» al ácido salícilico	»	250	»	»	»	2.20
» »	»	100	»	»	»	2.30
» »	»	50	»	»	»	2.30
» al ácido Borico	»	250	»	»	»	1.90
» »	»	100	»	»	»	2.00
» »	»	50	»	»	»	2.00
» al sublimato corrosivo	»	250	»	»	»	1.80
» »	»	100	»	»	»	1.90
» »	»	50	»	»	»	1.90
» al salol	»	100	»	»	»	4.50
al iodoformo 10 ojo	»	250	»	»	»	4.50
»	»	100	»	»	»	4.70
»	»	50	»	»	»	5.00
absorbente	»	500	»	»	»	1.30
al zulfo fenado de zinc	»	250	»	»	»	2.10

Gasa fenicada	5 metros	al paquete	pesos	0.60
» »	1 »	»	»	0.15
» al sublimado corrosivo	5 »	»	»	0.60
» » »	1 »	»	»	0.15
» al ácido bórico	5 »	»	»	0.60
» » »	1 »	»	»	0.15
» al idoformo	5 »	»	»	1.00
» »	2 »	»	»	0.40
» »	1 »	»	»	0.20
» al ácido salícilico	5 »	»	»	0.60
» » »	1 »	»	»	0.15
» al salol	1 »	»	»	0.15
» absorbente	5 »	»	»	0.50

Gasa absorbente	1 metros		al paquete	pesos	0.12
Vendas fenicadas	1 »	0—10	á la docena	»	0.90
» »	5	0—05	»	»	0.60
» absorbentes	5	0—10	»	»	1.40
» »	5	0—085	»	»	1.20
»	5	0—075	»	»	1.00
» »	5	0—005	»	»	0.90
» gasa simple	5	0—10	»	»	0.90
» »	5	0—05	»	»	0.60
» gasa dura almidonada	5	0—10	»	»	0.90
» » »	5	0—60	»	»	0.60
» yesadas	5		»	»	1.40
Hilas inglesas fenicadas paquetes de 500 gramos			»	»	1.40

El establecimiento se encuentra en condiciones de preparar cualquier pedido de artículos de medicacion antiséptica cuando ellos no sean inferiores á 10 kilos para los algodones y 50 metros para las gasas.

UNION CÍVICA RADICAL PARROQUIA DE SAN TELMO

En la reunion de la comision directiva de anoche se resolvió hacer una gran asamblea extraordinaria que tendrá lugar el próximo miércoles 30 á las 8 p. m. con el objeto de recibir la visita del Comité Nacional y nombrar los tres delegados especiales que deben componer la convencion que elegirá los electores para presidente y vice de la República.

—

CLUB UNION CÍVICA RADICAL DE LA PIEDAD

Se hace saber á todos los miembros del club de la Piedad que todos los lúnes y viérnes se constituye éste en asamblea.

El presidente ruega á todos los correligionarios y amigos de la parroquia su puntual asistencia.—*M. A. Paez*, presidente.—*A. Oliveiro—J. B. Ruiz*, secretarios.

—

Se ruega á todos los miembros de la comision directiva de este club, la asistencia á la reunion que verificará ésta el viérnes 25 del corriente á las 8 y 30 p.m. en su local Paraná 141.—*M. A. Paez*, presidente.—*A. Oliveiro—J. B. Ruiz*, secretarios.

—

CLUB RADIDAL DE LA PARROQUIA DE SAN CRISTÓBAL

Se ruega á los correligionarios políticos, pertenecientes á este club, concurran todas las noches, al local San Juan 2351 de 8 á 10 p. m. á fin de anotar sus domicilios para la formacion del nuevo registro—Justo Gonzalez—Rodolfo Freuler.

—

CLUB AUTONISTA DE SAN JOSÉ DE FLORES

Se invita á adherirse á este club á todos los ciudadanos de la parroquia que hayan pertenecido ó simpaticen con los principios del antiguo partido autonomista y con la candidatura del doctor Bernardo de Irigoyen, para la futura presidente de la República. -Local del club Rivadavia 7328; Ferrocarril 366; casa del señor V. Repetto Caballito; del señor S. Pacheco Floresta y casa del presidente de la comision de propaganda señor V. M. Piana boulevard Gauna; Flores—*Los secretarios*.

TACHAS

PARROQUIA DE CATEDRAL AL NORNE

Por disposicion del Sr. juez federal doctor Virgilio M. Tedin se hace saber á las personas que á continuacion se mencionan, que en el juicio de tachas deducido por D. Ernesto T. Martinez contra la junta calificadora de la parroquia de Catedral al Norte, apelando de resolucion dictada por esta, se ha señalado la audiencia del 26 del corriente á la 1 p. m. para que las personas nombradas comparezcan á levantar su tacha, bajo apercibimiento de realizarse el juicio con las partes que concurran.

Oresto Marchi, Federico Denis, Domingo Rossi, Lorenzo J. Roso, Lucio Astudillo, Bartolomé Nicolini, Vicente Catalá, Tomás Palacios, Pedro Montoria, Daniel Lustrini, César Blayer, Manuel Linares, Enrique Largoia, Serapio Mahan, Luis J. Simorile, Pedro Lamas, Cecilio Castro, Rafael Torres, Juan Manuel Brosai, José M. Real, Zacarías Niveiro, Alberto de la Sota, Eduardo M. Delgado, Enrique Sten, Jacinto Lara, Adrian Rodriguez, Eulogio Peñalba, Ramon Montenegro, Mariano J. Moreno, Juan Morello, Miguel Galco, José Añon y Vecino, Angel Lavalleto, Tomás Boggi, Nicolás Beraldi, Desiderio Olivera, Luis Navarro, Ricardo Listman, Manuel Huergo, ¡Alfredo Jarce, Diego T. Navarro, Julio Barban, Manfredo Hetelendi, Juan Bustos, Alfredo Barrás, Leon Penino, José Heredia, Nicanor Paez, Nicolas Oneto, Alejandro Donati, Ezequiel Alfonso, Camilo Medina, Luis Merello, Luis Medina, Diego T. R. Davison, Rafael Torres, Máximo Mansilla, Mauricio Medina.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1892.—*Juan C. Almandos*, secretario.

LISTA DE SUSCRICION

LAS COSTAS DEL PRIMER INCIDENTE DEL JUICIO ALEM-DONOVAN—CUOTA FIJA: UN CENTAVO

Una familia compuesta de diez miembros, que desea ver á su patria librada de las garras de los ladrones públicos, y ver en el poder al gran estadista y eminente patricio Dr. D. Bernardo de Irigoyen, Un Maréchal des Logis Anti-Bombe, Nicolás Salustio, José Garza, José Matias Mendaro, José, Sebastian y Juan Mendaro, Ventura Noga, José Muratorio, A. Martinez, Firmin Mutuverias, Augusto Cervetti, Antonio Portelas, Francisco Cáries, Antonio Crédaro, Segundo Rodriguez, Luis Carballo, Cárlos Aignelli, Francisco Portela, 5 radicales verdaderos, Pedro y Emilia Radical, Eduardo Badecci, Ricardito viva la patria, Francisco Radical, José Perez, Edmunda L. Groninraio, Meliton Balmaceda, Josefina Pisaou, Alfredo Villalba, Rosa Dalio, Eduardo Villalba, Perenio Llanos, Eduardo Chinchilla, Manuel E. Diario, Benito F. Biegio, Juan Landoni, Maria, Manuel, Angela y Lucia Landoni, Manuel Mantilla, M. J. M., J., Delfina Gayo, Eusebio Magallon; Juan Canda, Miguel Castañon, Anita Saberdoulle, Rafael Isenihi, Martin Gayo, Josefa Santome, M. Fernandez, José M. Goya, Alfredo, Aristide y Cárlos Mattec, Un radical cartonero, Fabricio Casas, Juan Gassols, Cárlos el cartonero, Bernardo Oceanpe, Aristis Marcial, Lúcas Ga'an, Modesto Denz, José Lainatti, Eloisa Ferreira, Sara y Victorina Niño, Camilo Vasquez, Nicolasa y Maria Vignolo Baldomero C. Barreiro, José R. Mourño, Manuel B. Avade, Carmelo Sacco, German Tousats, Toribia Iñiques, Juana Bidaillet, Julian Bañeres, Lola Lobilarte, Graciano Arostegui, Mariano Galindo, Joaquin M. Lopez, Juan Romero, Nicolas Sanchez, José Ermida, Joaquin Divan, Benito Servantes, Ramon San Roman Ambrosio Sevantes, Francisco Padin, Manuel Rey, Salustiano Moreno, Salustiano Moreno (hijo), Maria L. de Moreno, Elvira Moreno, Benito Perez, Jose Lorenzo, Jose Lorenzo (hijo), Norberto Lorenzo, Francisco Sago, Ramon Banza, José Ramos, Ramon Ramos, Emilo Aval, Manuel Rigers, Máximo Abeledo, Celestino Suarez, Daniel Suarez, José Silva, Alejandro del Santos, José del Santo, Ramon del Santo, Martin Videla, Antonia L. Jacinto Baltazar, Ernesto Echeli, Juana F. de Lorenzo, Ana Evaes, Maria id, Baldomera Segovia, Matilde id, Juana Soleci, Maria Piellege, Josefa id, Dolores Silva, Dolores Seifa, Anita Bernasque, Isabel Deale, Francisca S. de Suarez, L. Telliere, L. Aubert, L. Vinceet, A. Reas, E. Repetto, Miguel Ferrer, Maria Ferrer, Emilia Ferrer, Luis Grossi, Domingo Grossi, Manuel Grossi, Maria G. de Reolfi, Ernesto Reolfi, Luis Grossi, Juan Grossi, Flora Biera, Juan Serra, Rosa C. de Gattinont, Lola y Mateo Caviglia, Hector, Apolonia y Constantina Gattinoni, Matilde, Irene, Mercedes, Margarita, Agustin Caviglia, M. Serra, Agustin, Juana G. Josefina, Juana, Agustin, Emilio, Esteban, Atilie y Arturo Peluffo, Feruccio Canale, Antonio Soto, Matilde y Carlos Wilson, Matilde y Juana S. Castillo, Carlos, Mariná y Hugo Rstyeng, Sinforiano Diez, Miguel Ardene, Persy Permsin, Un inglés, Domingo Alonso, Emilio Vallarino, Rodolfo Dell'Intento, Agustin Urquiola, Vicente Lastra, Alfredo Villalba, Honorio Villalba, Angel Grigmaschi, Francisco Morelli, Margarita G. y Matias de Fayanas, Agustin Bertapelii, Juan Cancelló, Diez admiradores del Dr. Alem, Manuel Oastineira, Carlos, Adela G. Carlos, Amelia, Ernesto y Ignacio Canaveri, José Manuel Regazzoni, Candelaria Biera, Juan Caviglia, Luis id, Pedro Maccio, Juan Galli, Ambrosio Galli, Francisco, Eusebia y Escolástica Perez, José Gatti, Fomosa Ibañez, Gregorio, Concepcion, Maria y Juan Ibañez, Feliciano Biera, Manuel Biera, Ricárdo Dominguez, Magdalena Gattinoni, Sor. Künz, Santiago Vignale, Juan S. Sosa, Francisco De Antonio, Juan E. Rusch, Maria Igartúa, P. Rodriguez, José Reiz hijo, Beltran Sabaté, Juan Campos, Pedro Aldae hijo, Dolores Igartúa, Ercilia Fernandez, Pedro Morell, Salvador Mayor, Emilio Vignale, Fortunato Piñero, Raul del Pino, E. L. V., Maria Fernandez, Antonio Nimena, Juan Namandú, Pedro id, José Pereira, Dolores Pereira, Elvira Pereira, Un turco radical José A. y Rosa Valdez Millan, Gallego, doble radical, José Rivas, J. F. P., V. N., Carlos Griol, Tomás Villar, Luis Carbone, Manuel Morales, Eduardo Rosas, Julio Castelli, Juan Diaz, Fabian Rodriguez, Angel de los Santos, Jacinto Capdevila, Nicanor, y Juan Diaz, Antonio Fernandez, R. Pereira, Mercedes R. de Zapiola, Mercedes Zapiola, Victoria C. Zapiola, Enrique Zapiola, Maria J. Rivero, Blas P. Rivero, Augusto S. Rivero, Vicente E. Rivero, Nicolás L. Rivero, Eloisa Z. de Rivero, Adela R de Diaz, Eloisa Diaz, Agueda Diaz, Adelina Zapiola, Josefa Gales, Juan Gales, Emilia Coronel, Maria Luisa Diaz, Juan A. Rivero, Ramona Rios, Enriqueta Antivero, Adelina Calori, Cárlos Calori, Pedro Calori, R Carrera, Avelina Carrera, Rita Gonzalez, M. Baucero, Félix Baucero, Augusto Baucero, Miguel Baucero, Angel Castro, Angel Vidable, Gabino Salias, Juan Acosta, Cecilio Antivero, Ventura Antivero, Anastasio Antivero, Un ex-mitrista, Un radical puro, Cárlos Peralta, Un suscritor, Un gallegoito, Melchora P. Martinez, José Besalú, Juan Pardal, Arturo Pardal, Manuel Lordo, Antonio C. Cailliat, Juan Agustin Merlo y Rojas, Domingo Martinez, Juan C. Coria, Juan P. Coria, Savero Coria, Un cívico, Francisca Coria, Maria Coria, Juan F. Igarzabal, 4 empleados de la nacion, Rodolfo Agüero, R. Torres, Roberto Bonelli, E. Bonelli, C. Bonelli, H. Bonelli, N. Calori, Aristides Coria, Melchor Otamendi (hijo) Ninfo Merlo, Juana B. de Vasquez, José M. Vasquez, Maria Elena Gaete, Angel Cattaner, Eloisa Rodriguez, Andrés S. Rodriguez, Miguel Rodriguez, Rosa Rodriguez, Juan Rodriguez, Antonio Rodriguez, Manuela de Rodriguez, Maria Villar, Rosaura de Rodriguez, Avelina Rodriguez, Isabel Rodriguez, Joaquin Pinet Bermudez, Juan Pereira, Angela, Magdalena Lidia, Cármen, Bartolo y Guillermo Deaegri, Daniel Lopez, Victorino Argañarás, Juana Natividad, y Rosa David, Nicolás Barrionuevo, Valentin Trespallé, José Banchs, Tiburcio Chavarri, Juan Etcheparebord a, Juan Romano, Felipe Legremale, Marciano Rodriguez, Delfina Compeloniere, L. R., Lorenzo y Pedro Lavegue, Matilde, Juana, Dominga, Isolina, Elisa, Eduardo Arturo, Antonio, y Maria Serra, Mercedes Pelafo, Ceferino Laserteae, viva el futuro presidente de la República Argentina Dr. D. Bernardo de Irigoyen, cuatro radicales cívicos, honor al doctor Alem, José Guillermo, Cárlos, Maria y Clementina Zandalazini, un juarista, un roquista, un acuerdista, J. Sanchez, J. Eiros, C. M. Lascano y 9 miembros de su familia, ¡viva el partido radical! ¡viva Alem! Joaquin Andrés, Antonio Busel, Francisco Gomez, un radical, una señora, sus hijos, sus sirvientes y sus huéspedes, A. Darsien, Pablo, Sofia y Margarita Dassien, Domingo Nardelli, Ricardo Ravazenghi, Agustin Darsien hijo, Enrique Bonnet, Juan Picallo, Maria Bonnet, Manuel Pando, Maria, Ramon y Josefa Arriaga, Dolores A. de Pando, Dolores Pando hija, José Pando, Agustina Pando, Aurora Pando, José Amor hijo, Estela V de Amor, Maria Belen Amor, Cárlos Amor Francisca V. de Allegue, Pedro Allegue, un dependiente, viva el doctor Alem, una principista, abajo los clandicadores, Pedro Gandolfo fiel á la bandera de la Union Cívica Radical, Juan Gandolfo, un radical, Ambrosio Gariboto, un defensor del parque, Bautista Merlini, uno que le gustan los defensores de la patria, Orbilia Merlini cívica, Maria Merlini alemnista de corazon, Cármen Merlini cívica radical, Cándido Merlini defensor del parque, Luis Merlini sigue con los principios de la Union Cívica, Juan Lema, uno que combate al partido acuerdista, Ambrosio Gariboto alemnista, Matilde V. de Obieta, Regina V. de Gomez, Luisa L. de Sarris, Natalia P. de Baltierez, Natividad M. de Salomon, Gudita de Mianto, Catalina P. de Solis, Marcelino P. de Belequi, Maria F. Gomez, Luisa A. Faqueti, Martiniana Sarria, Aquilina V. Faqueti, Herminia Mianti, Mariana Alasio, Luisa Mianti, Maria Picco, Teresa Aiasio, Adela Boltierez, Emilia Alaiso, Filomena Perez, Una cívica, Una alenista, una radical, una cívica del Parque, Maria Canziani, Pepa Apat, Prudencia C. Peres radicala firme, Aurelia C. Faquetti, Carlos P. Faquetti, Victorio Miante, Gustavo J. Moret, David Miante, Carlos F. Faquetti hijo, Juan Miante, Victor Baltierez, Manuel B. Faquetti, Amadeo Salsire, Francisco Bottaro, Augusto Baltierez, Alberto Segui, José Ruiz Diaz, José E. Morillo, Martin Santa Ana, Pedro, el radical, Filemon C. Ortega, Fermin Ibarrola, Manuel Pereyra, Pascual Aloiso, Francisco Miante, Alberto Pereira, Valentin Ricardo Obieta, Una quilmeña, A. del C., Luis F. Lohner, Henri Menjou, M. Velazquez, Juan Suarez, Francisco Feijo, Pedro Mascias, Adelaida Lohner, Maria Lohner, Serafina Lohner, Magdalena Lohner, Barbarita Lohner, Catalina Lohner, Saturnina Lohner, Celia Saint Mars, Leonia id, Juan Andino, Margarita Dalquier, Julio Dalquier, Emile Dalquier, Ernesto Dalquier, Manuel Perez, Cándido Perez, Ana C. de Perez, Rafael Angel, Sixto Perez, Esteban Fenestre, Francisco Fenestre, Francisco Fenstruigi, Manuel Lopez, Michele Lossaljo, Martin Patiño, Lazaro Romero, J. Pedro Masiar, José Rezés, Adolph Garzide, Juan B. Pedelaborde, José Barragan, Severiano, Urrunaga, Antonio Bacaro, Manuel Lerma, Amador Carela, Adhel Mcamed, Bampierre Maurice, Jacques Clement, Durances Andrés, Gerald de Séntés, Martin Soulas, Juan J. Repetto, Ramon Repetto, Francisca C. de Mascias, Gregorio Solis, Pedro Jolis, Andrés Jolis, N. N., J. J. Perez, Manolo. Agustin y Joaquin Perez, Un radical, G. Preston, Octavio F. Bacci, R. Rasgna, Manuel A. Campos, Ricardo J. Lutton, Federico Recci, A. Darcoli, M. Tomas, Francisco J. Hore, W. Moore, Fransone Juan, E. F. Megard, N. Faranelli. J Hogan, Pito Lucchini, A. Jauregui, Alfonso Duffen, Alfredo Oliva, Cárlos Jauregui, un radical, Julio A., Lola, Laurentina y Elvira G. de Mandit, Carlos y Raul Freyer, Cárlos Daorat, José Fraga, Vicente G. de Medina, Eduardo y Alberto Genela, Silvano, Ireneo y Enrique Duprat, Severa Dorrego, Anita G. de Lucchini, Francisca H. de, Alfredo y Fernando Daffau, Maria Cazaux, Teresa F. de Preston, Amaro L. Iturburo, Eduardo y Juan Hogan, Francisco Santos, Santiago Bauches, Francisco Hore hijo, Ricardo Hore, Federico y Elias Homar, Adolfo M. Garé, Antonio Berardo, Maria Luisa y Emilia Calderwood, Cármen J. de Rodriguez, Benigna y Lola Galeano, Fabio y Lugardi Rodriguez, Leonor y Rodolfo Irusta, Juana Rodriguez, Santiago Bonilla, Angel y Juan Anselmi, José Prató, José Givarti, Ubaldo Bianchi, Costante Correo, José Anselmi, Pedro Pichetti, Autonio Sangeni, Rafael Calvento, Ernesto Esposé, Serafino Bias, Juan Bianchi, Alejandro Buzzi, César Marino, Juan Moggia, Juan y Rosa Dentoné, Rosa G. Moggia, Dominga y Maria Pichetti, Adela Giberti, Maria Angela S., Luis Anselmi, Elvira Moggia, Alfredo y Bernardo Cremona, Pedro Rovaus, Martin Boneo Belgrano, Gustavo Luque, Emilio y Carlos Oarubia, Guillermo Parody Dorrego; Carlos A. Parody, Gustavo Morin, Pedro y Narciso Larrrbons, Tomas y Octavio Gonzalez Roura, Blas M. y Rafael F. Polito, Enrique Cudino, Juan Manganti, Luis Solari, José Sueldo, Bartolomé Rocci, Gerónimo Chapeduca, Juan Taufone, Juan R. Naon, Luis M. Molina, Arturo Altamirano, Juan Casemiglia, Ricardo Arzac, Damian Recalde, Eduardo P. Bonora, Isaac Arcondo, Lorenzo Bernabo, Atilio Pellerano, Juan Recalde, Héctor Zambra, Prudencio Argañaras, Manuel Silva Bastos, Julio Guyot, Bernardo y José Conde, Manuel L. Linera, Angel C. Candioti, Dolores L. de, Asencion, Josefa y Dolores Conde. Justo y Leonardo Real, Juan Rosas, Agustin Otero, Felix Girand, Eliseo F. de y Francisco L. de Lestrade, Juan R y Alfredo Madrazo, Feliz D Recalde, Arturo Zamorano, Carlos D. Scott, Isidoro y Manuel Paz, Arturo C. y Ernesto C. Arauz, Ovidio Pellerano, Teodoro Acosta, Andres Rey, Pedro Loi, Domingo y Rodolfo Mahado, Clemente Gabill, Alberto Barhe, José Noceti, Santo Palarolo, Angel Mañani, Manuela Gonzalez, Maria Bordart, Enrique Barthe, Victorio Bianchi, Julio Rossi, Diego Ceriso, Manuel Maño, Julio Antier, Luis Espinal, Alberto Bartie, Mariano Sives, Antonio Mauro, José Gomez.

Diversiones públicas

Teatro Onrubia

Gran compañía dramática española, dirigida por Don Mariano Galé.

Hoy—«Sin solucion», «Escurrir el bulto».

—

Teatro de la Comedia

Empresa Pastor-Garrido—Compañía de zarzuela cómica.

Hoy—«La gran via», «Candidato independiente», «¡El premio gordo!», «La mascarita».

Teatro Alhambra

Empresa artística—Gran compañía cómico-lírica-española—Bajo la direccion de D. José Navarrete—Espectáculos por secciones.

Hoy—«El lucero del alba», «La chiclanera», «Vivir para ver», «Meterse en honduras».

—

Teatro Doria

Calle Rivadavia esquina Pichincha

Direccion A. Perez-Padron—Compañía de novedades y cuerpo de baile.

Hoy—«Los amores de Giacumina».

—

Circo Podestá-Scotti

Situado en el ex-Jardin Florida—Compañía ecuestre, gimnástica y acrobática, iniciadora de los dramas criollos.

Hoy—«Martin Fierro».

—

Circo Pabellon Nacional

Calle Buen Orden entre Cochabamba y Garay.—Gran compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y de dramas criollos.—Funcion todas las noches. Domingos y dias festivos dos funciones.

—

Prado Español

Grandes romerias todos los domingos y dias de fiesta, á las 2 de la tarde.—Orquesta de 20 profesores tocará piezas escogidas de su nuevo repertorio.—No faltarán gaitas y tamboriles, costumbres españolas.

—

Folies Bordelaises

919—Corrientes—919

Hoy y dias siguientes, gran concierto fin de siécle, operettes, ducs, chansonettes, scénes comiques, romances et pantomimes. Entrada libre. A las 8 en punto.

—

Fronton Buenos Aires

Temporada de verano de 1891 á 1892

Partidos y quinielas todos los dias.

Hoy—Embil é Iturrioz contra C. Martin y Manco.

AVISOS FUNEBRES

Juana Pusso

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de Marzo de 1892

Mónica G. de Pusso madre, Rosa P. de Albarellos, Elvira P. de Fernaudez, Vicente y Carolina P. de Oller hermanos, José M. Oller y José Fernandez hermanos políticos y demas deudos invitan á sus relaciones se dignen acompañar los restos mortales de dicha finada al Cementerio del Norte el domingo 27 á las 11 a. m. Favor que á que quedarán eternamente agradecidos. Casa mortuoria Ecuador 531. Unica invitacion.

145 1p m26.

José V. Capanegra

Q. E. P. D.

Falleció el 27 de Marzo de 1891

Su familia invita á sus relaciones á las misas generales que se dirán el Lunes 28 del corriente de 8 á 11 en la iglesia de San Francisco. La familia asistirá á la misa de 11.

140 4p m23.

Enrique Diaus (hijo)

Q. E. P. D.

Falleció el 29 de Marzo de 1891

Sus padres, hermanos, hermanos políticos y demas deudos invitan á las personas de su amistad y relacion á las misas de cabo de año que por el eterno descanso de dicho finado se celebrarán en el templo de Santo Domingo el dia 29 de Marzo, favor que agradecerán eternamente. La familia asistirá á la misa de 10. El duelo se despedirá por tarjetas.

N. 144—2 p. m. 25

AVISOS NOTABLES

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

CAPITAL

Por mes	$	1.50	m/n
trimestre adelantado	»	4.25	»
semestre	»	8.00	»

PROVINCIAS

Por mes	$	1.75	m/n
trimestre adelantado	»	5.00	»
semestre	»	9.50	»

Este diario se remite directamente á cualquier punto del exterior de la República prévio abono de la suscricion. Esta podrá dar principio en cualquier fecha pero deberá abonarse sin excepcion hasta fin de trimestre; esto es Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

Los señores agentes del interior que reciban más de cinco ejemplares tendrán *uno gratis* y abonarán las suscriciones, por mes vencido, á razon de *un peso veinte y cinco centavos* por ejemplar. La administracion no atenderá pedido de suscricion para el interior ó exterior que no se acompañe de su importe con arreglo á las condiciones prefijadas.

Dr. Martin M. Torino

MÉDICO-CIRUJANO

Atiende preferentemente las enfermedades de los niños.

CONSULTAS: DE 1 Á 3 P. M.

1479—CALLE BOLIVAR—1479

Union Telefónica núm. 4501

n26 perm. e19

EDUARDO GUIMERÁ

Consignatario de cereales, recibe consignaciones en las Plazas del Once y Constitucion.

Compra venta de ganado lanar y vacuno para la exportacion.

ESCRITORIO, SAN MARTIN 175

Papel sellado

Y

ESTAMPILLAS

Se vende en las casas de comisiones:

RIVADAVIA 2050 y 3157

«AGENCIA BUENOS AIRES»

135 15p m22.

Depósito General: DELA BALZE Hnos.

442 - Maipú - 444 — Buenos Ayres

GABINETE DE ANALISIS APLICADOS Á LA CLINICA

DIRIJIDO POR

EL DR. PEDRO A. SIMEONE

SE ANALIZAN:

Sangre, orinas y sedimentos, cálculos urinarios, esperma,

PRODUCTOS DE LOS ÓRGANOS GENITALES DE LA MUJER

LECHE, EXPECTORACIONES

VOMITOS, HECES, SUEROS, ETC.

Calle Alsina 1289, altos

BUENOS AIRES

MURO Y CA.

ANTES

BOLLINI Y MURO

REMATES GENERALES Y COMISIONES

193 BOLIVAR 193

Remate de muebles y mercaderias generales

TODOS LOS MÁRTES Y VIÉRNES

SE ADELANTA DINERO SOBRE MERCADERIAS Y MUEBLES Á VENDER

UNION TELEFÓNICA 157

FABRICA NACIONAL DE TABACOS

EL TELEGRAFO

Ofrecemos á nuestra numerosa clientela tres nuevas marquillas de cigarrillos, cuya excelencia no dudamos sabrán apreciar.

DANDICITO, con exquisito tabaco, á 10 centavos paquete.

DANDY VICTORIA, con rico habano á 20 centavos paquete.

ESPECIALES NÚM. 41, hebra y picadura, á 10 centavos paquete.

Recomendamos al público nuestros antiguos y acreditados cigarrillos

DANDY & SPORT

A SOLO QUINCE CENTAVOS PAQUETE

CASA CENTRAL RIVADAVIA Y CHACABUCO

M. 18 núm. 129

QUINTA CHAS

BELGRANO

ESTA REGIA MANSION

SE REMATARA JUDICIALMENTE

Detalles: «Boletin Judicial», «La Nacion y «La Prensa»

143 1p m25.

Enfermedades secretas

CURACION RÁPIDA, SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL, EN EL CONSULTORIO DEL DR. RUIZ GUTIERREZ

149 MAIPÚ 149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P. M.

Dr. Alfonso Pizzarielo

MÉDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS, DE LOS OÍDOS, DE LAS VIAS URINARIAS, NERVIOSAS, PULMONARES, DE LA GARGANTA, DEL ESTÓMAGO, Y DE LAS SEÑORAS

Recibido en las Universidades de Nápoles, Buenos Aires, Rio Janeiro y Bolivia. Ex-Oculista de varios Hospitales etc. Provisto de todos los instrumentos y aparatos más modernos para operaciones y cura de dichas enfermedades.

DÁ CONSULTAS DE 12 Á 3 DE LA TARDE Á LOS POBRES GRATIS

CANGALLO 1546, BUENOS AIRES

e15 pm.

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson.

Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la farmacia italiana de L. Besson, Perú núm. 229, frente á la Universidad.

jn28 perm.

Mata-callos ó Fenolina

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun peligro con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolin de Nelson es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 229, frente á la Universidad.

jn26 perm.

(1) FOLLETIN DE «EL ARGENTINO»

LA EXPIACION

En 1811 todos los habitantes de un pequeño principado de Alemania celebraban el advenimiento al trono de un jóven soberano, que parecia prometer á sus súbditos un feliz reinado.

Ninguna conmocion revolucionaria habia sacudido aun al gobierno patriarcal de estos estados, y ningun partido constitucional restringia la estension de su poder.

El duque Cárlos sucedia en pleno derecho á su padre.

Tenia una fisonomia agradable, espíritu recto y bondadoso corazon.

Queria mostrarse firme y justo; pero á pesar de sus excelentes intenciones, se dejaba engañar por la adulacion, y no habia adquirido aun la fuerza necesaria para resistir á los embates de una pasion.

A su advenimiento al poder tuvo á bien conservar en sus puestos á los consejeros de su padre, y entre ellos á un hombre que residia en el pais mas de treinta años y gozaba de gran consideracion: el conde Wernig, coronel de sus guardias.

Algunos dias despues corrió en la capital el rumor de que el duque iba á tomar por secretario particular al hijo del coronel, Enrique Wernig, y á pesar de las envidias que debia suscitar este puesto de honor, en general se reconocia la justicia de la eleccion.

Enrique era un jóven de gran inteligencia y noble carácter.

Los funcionarios de edad avanzada solo le acusaban de mostrarse demasiado inclinado hácia las ideas liberales, que ellos ni podian comprender ni querian admitir.

Las mujeres, que admiraban su elegante porte y su hermoso rostro, le acusaban de frio é indiferente.

Pero la verdad es que si se mostraba indiferente en las reuniones de la ciudad ducal, era porque habia depositado su corazon en otra parte.

Amaba en secreto, con amor puro y leal, á una pobre huérfana de la clase media, y tenia el firme propósito de casarse con ella.

Más para realizar sus deseos necesitaba disimularlos ante sus padres, á quienes tal proyecto hubiese disgustado, á causa de su orgullo nobiliario.

Trataba de borrar poco á poco sus preocupaciones y alcanzar al fin una colocacion que, cuando menos, asegúrase su independencia.

Por humilde que fuese su situacion, Otilia merecia aquel generoso amor, no solo por su pura y suave belleza, sinó tambien por una especie de innata distincion, y por las encantadoras cualidades de su corazon y de su talento.

Su razon no dejaba de mostrarle la distancia que le separaba del jóven conde heredero de un nombre ilustre y de una gran fortuna; pero le amaba, lo mismo que era amada.

Tenia fé en las promesas del que, desde el momento en que la conociera, no habia dejado de hablarle el lenguaje más puro. Tenia fé en la bondad de Dios, que protege las almas fieles, y todos los dias esperaba con casta devocion, y veia llegar con alegria á su querido Enrique á la oscura casita en donde vivia con una tia anciana, tonta y ruda, que se llamaba la señora Weiss.

De aquella triste y aislada casita, situada en un extremo de la poblacion, hacian un paraiso los dos amantes.

Espaciaban en dulce abandono sus virginales almas, urdian la tela de sus sueños, y construian el mágico edificio de su porvenir.

Acariciaban como los niños el inquieto humor de la tia, á quien al principio habian agradado las finezas del hermoso y rico gentil hombre con respecto á su sobrina, pero que despues le miraba con cierta prevencion, como si le ocultase un pensamiento hóstil!

Desgraciadamente entró otro personaje en aquel reducido y misterioso circulo; un personaje cuya ruda y desagradable fisonomia era claro indicio de una existencia fatal y de un abominable carácter.

Era un hombre de cuarenta y ocho años, llamado Felipe Weiss, el cual, despues de haber llevado muy lejos una vida de aventuras que nadie conocía, habia entrado en el regimiento del coronel Wernig con el grado de subteniente.

Como era pariente cercano de la tia de Otilia, iba con frecuencia á visitarla, y la anciana, subyugada por su aire soldadesco y por sus fanfarronadas, le acogia con marcado favor, mientras que la jóven y tímida huérfana experimentaba al verle una especie de terror, que en vano trataba de evitar.

Un dia entró Felipe en el momento en que Otilia se hallaba sentada junto al alféizar de la ventana de su habitacion, sombreada por las ramas de una vid.

Bordaba al lado de una jaula de mimbres, en la que saltaba un canario, á quien ella habia educado.

Felipe tomó asiento, golpeando el suelo con el sable y retorciéndose el bigote.

La tia apresuróse á ofrecerle una taza de café.

Otilia miró el canario.

—Sois muy orgullosa, exclamó de un modo impertinente el viejo soldado despues de un momento de silencio.

Sabed que soy vuestro pariente.

La jóven nada contestó.

—Mil bombas! añadió Felipe. ¿Acaso me despreciais porque soy un simple subteniente y no pertenezco á la nobleza?

—Y yo qué? Acaso pertenesco á la nobleza?

—Aun no, hermosa, pero dia llegará...

Y calló un momento. Despues añadió con expresion diabólica:

—Es en verdad muy rara la aficion que muestra vuestra familia hácia todos los que llevan el nombre de Wernig.

Vuestra madre se enamoró de un capitan Wernig, y ahora vos os dejais seducir por otro Wernig. Cuidad de que no os suceda lo que le pasó á vuestra madre, pues el noble capitan la dejó abandonada; marchóse de Dresde, en donde corrió el peligro de morirse de hambre, y gracias que pudo encontrar aquí un buen artesano que no tuvo inconveniente en casarse con ella.

Al oir estas palabras, que ultrajaban la memoria de su madre, las megillas de Otilia se cubrieron rápidamente de carmin, y una lágrima brotó de sus ojos.

—Señor Weiss, esclamó con dignidad, si quereis saber por que me disgusta el veros, os lo diré; porque sois malo, tan malo, que no solo no evitais, sinó que aun os alegra el profanar los sentimientos que me son mas caros.

Un hombre infiel hizo llorar, sufrir y languidecer á mi madre; que Dios le perdone! Si mi madre tuvo en su juventud la desgracia de dejarse engañar, ha expiado su falta por medio de largos años de arrepentimiento y de una vida ejemplar.

Si algun dia cayó una mancha sobre su nombre, demasiado la ha lavado con sus lágrimas, y el recuerdo de sus virtudes siempre será sagrado para mi.

Pero no os basta con ofender la memoria de una mujer que, si no os hizo ningun bien, tampoco os hizo ningun mal, sino que ademas necesitais inclinar el fiel de vuestra maledicencia hácia la familia del conde Wernig, que es vuestro jefe y vuestro bienhechor.

—Mi bienhechor! esclamó Felipe con risa irónica. ¿Me podriais decir qué favores le debo hasta ahora?

—Es cierto, añadió la tia con dulzura. Yo respeto mucho al señor coronel.

Todos dicen que es un hombre honrado; pero tiene postergado á nuestro Felipe, que hace ya largo tiempo debia ser capitan.

—Hace ya treinta años, esclamó el subteniente irguiendo la cabeza con arrogancia, hace treinta años que estoy en el servicio.

—Es posible, contestó Otilia, pero no hace aun mas que un año que estais aquí y en tan poco tiempo me parece que no se podia hacer mas por vos.

—Ya llegará, esclamó con viveza la tia. ¡Que alegria tendré al verme con un primo capitan, y con que gusto me pasearé los domingos colgada de su brazo y con sombrero nuevo.

Felipe frunció las cejas y guardó un sombrío silencio. Un pensamiento siniestro se reflejaba en la espresion de su fisonomía. Sí, se decia, ya he observado, estudiado y escudriñado bastante. Ahora ya estoy seguro de que no me equivoco.

He esperado demasiado tiempo, y hay que decidirse á obrar.

—Teneis buenas esperanzas con respecto á mí, exclamó de pronto, volviéndose hácia la señora Weiss, y puedo afirmaros que pronto las vereis realizadas.

El conde Wernig no ha sido aun mi bienhechor, como dice Otilia, pero os respondo de que antes de veinticuatro horas me habrá otorgado su favor.

—Si está en su mano el prestaros algun servicio, dijo la jóven, estoy segura de que os lo concederá.

—No es coronel? replicó Felipe. ¿No es el amigo del principe? ¿No tiene grandisima influencia? ¿Quién puede impedirle ayudarme en mi carrera?

—Su deber tal vez, repuso Otilia. Su deber, que no le permitirá el daros la preferencia sobre oficiales quizás más antiguos que vos.

—De veras? Pues ya veremos!

—Qué quereis decir? preguntó Otilia con inquietud.

—Psí, nada! replicó Felipe riendo y retorciéndose el bigote.

(Continuará)

USESE LA MARCA DE "MILKMAID" DE Leche Condensada.

The Anglo-Swiss Condensed Milk Co. (Establecido 25 Años.) NEW YORK, E. U. de A.

Juan Schürer Stolle

CASA INTRODUCTORA

DE COMISIONES Y ESPECIALIDAD EN PAPELES PARA LITOGRAFIAS É IMPRENTAS

Único introductor de la cerveza

Franziscaner Braü

De la cerveceria DE JOS. SEDLMARY MUNCHEN

REPRESENTANTES DE LA FÁBRICA DE DINAMITA DE SCHLEBUSCH (ALEMANIA)

Buenos Aires

CALLE MORENO 467

CASILLA DE CORREOS 585

133—1°. perm.

AVISOS GENERALES

Lecciones de solfeo, piano y canto, por un profesor acreditado, se dan á domicilio, dirigirse Lima 1137.

182 6p m21

Profesora de piano Claudina P. de Bengolea, da lecciones de piano Independencia 1466.

126 6p m18.

Magdalena H. (VIUDA DE BORNET)—Partera alsaciana. Consultas de 1 á 3 de la tarde, Libertad 854.

Piano usado se vende, Comercio 767.

128 1.p m14.

Alfombrados ya hemos recibido el surtido de nuestros acreditados tripes á precios muy convenientes. Tambien los chuses y cañamos dobles á 0.80, 1.000, 1 40 y 1.70 metro. Surtido completo en carpetas, desde 8, 12, 15 hasta 30 pesos una. Cortinas y muselinas para puertas y ventanas á todo precio, en la tienda y depósito de alfombras Chacabuco 284, entre Moreno y Belgrano.

118 15p m12:

Depósito de forrajes de Naon y Frugone, calle Lorea 1055, Buenos Aires. Pasto, maiz, afrecho, cebada, etc., etc. Todos los pedidos se atenderán con la mayor prontitud.

USESE EMULSION DE CARNRICK de Hígado de Bacalao y Leche Peptonizado. Cura la Tisis, la Bronquitis, la Tos, la Resfriados, la Debilidad General, etc.

USESE JABON y POLVO de "VELVET SKIN." La calidad mas superior que jamas se ha preparado en ningun lugar del mundo para conservar el cútis y hermosear el color. Reed y Carnrick, New York, E. U. de A.

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Calle Alsina núm. 482

Haciendas en Cañuelas en la estancia La Noria, por cuenta y órden del Sr. D. Francisco J. Mecks.

Remataremos al contado, el **Domingo 27** de Marzo á las 12 m las siguientes haciendas: 4000 ovejas mestizas Lincoln y Rambouillet en lotes, 800 capones para exportacion, 800 á 1000 vacas muy mestizas Durham, servidas por toros puros y novillos, 60 novillos mestizos, 5) carneros Lincoln muy buenos mestizol y 1000 Lincoln especiales.

La estancia La Noria queda á 30 cuadras de la estacion donde habrá carruajes para la concurrencia que podrá almorzar antes en Cañuelas.

Los interesados pueden ir á ver las haciendas al mismo establecimiento desde el 20 del corriente.

El tren para Cañuelas sale de Constitucion á las 6.25 a. m.

Por mas datos á nuestra casa Alsina 480 y 482

124 11p m15.

RISSO · PATRON

442-VICTORIA-442

A 120 pesos lotes de 25 por 40 ó sean 1000 vs. cdas. Con frente al boulevard del PUEBLO, de 20 varas de ancho por 50 cuadras de largo, en **San Fernando**, á 200 metros de la estacion, dándose escrituras matrices gratis, y los lotes amojonados; se venden particular-mente. Ocurrir á nuestro escritorio, 442 Victoria, oficina núm. 1.

9 magníficos lotes en Flores, á 70 metros de la Avenida Rivadavia, con frente á las calles de Union esquina Meyer é Ituzaingo, todos con adoquinado y cordon de vereda, rodeado por 30 edificios modernos recien levantados, todos de pequeñas dimensiones, como para especuladores y constructores, con escrituras matrices gratis. Venta liberal. Sin base.

El Domingo 27 de Marzo, á las 3 p. m. Se exigirá 100 pesos de seña á todo comprador sin excepcion.

Casa cómoda en Barracas al Norte, calle General Iriarte 535 entre Herrera y Salta, con 7 hermosas habitaciones bien construidas, entrada de carruaje cochera, boxes, depósito de pasto y todo género de comodidades. Dá 120 pesos de renta Sin base, por lo que dén

El Domingo 3 de Abril á las 2 de la tarde.

Títulos superiores. Se exijirá 1000 pesos de seña.

MURO Y Ca.

REMATE 2729

Muebles y mercaderias

EN NUESTRA CASA

BOLIVAR 193

EL MARTES 29 DEL CORRIENTE

A LAS 12 1/2 P. M.

Venderemos en remate público y dinero de contado los muebles que á continuacion se expresan:

1 juego de dormitorio, id de comedor, roperos, lavatorios, mesas de luz, id de comedor, aparadores, escritorios, juegos de sala, camas, sillas, sillones giratorios, etc., etc., y una máquina incubadora. A las 2 de la tarde venderemos 12.000 kilos de fierro nuevo de una herreria de La Plata con todas sus correspondientes máquinas.

Nota—La casa adelanta cualquier cantidad de dinero sobre muebles ó mercaderias á vender.

Cesar Ramella y Ca.

Tercer remate feria en el establecimiento «La Fábrica», propiedad del Sr. Martin Beneo, en San Vicente.

El Domingo 10 de Abril, á las 12 m., venderemos en lotes vacas y toros Hereford puros, 7/8 y 3/4; vaquillonas y toritos holandeses (Hollstein) puros; 100 carneros Lincoln puros; 100 ovejas Lincoln puras, para plantel de cabaña, en uno ó varios lotes. Padrillos y potrillos Morgan y Trakehnen puros, 7/8 y 3/4. Novillos y ciñueleros Hereford. Cerdos York shire y Berckshire, etc., etc.

En oportunidad daremos mayores informes sobre este importante remate feria.

Por catálogos San Martin 195, esquina á Cangallo.

131 m19.

VICENTE HOYO y Cia.

REMATE JUDICIAL

De 6 lotes de terreno en las calles Cochabamba y Constitucion entre las de Rioja y Caridad, pertenecientes á la testamentaria de don Eduardo Amadeo, por orden del Sr. juez Dr. Pizarro. Terreno muy alto y á 50 varas de tramway y empedrado. Venta con rebaja del 25 ojo. Base de venta con rebaja del 25 ojo.

Lote núm. 1 de ps. 3 50 el mjc., lote 2 del plano, ps. 3.50 el mjc. lote 3 del plano ps 3.00 el mjc. lote 5, 6 y 7 del plano ps. 3 el mjc. Verdadera ocasion para comprar bueno y barato.

El domingo 3 de abril á las 3 p. m de la tarde, venderemos en público remate con títulos garantidos y por órden judicial los 6 lotes antes mencionados, donde estarán colocadas ese dia nuestras banderas, siendo la superficie cuadrada de cada lote la siguiente: lote núm. 1, 273 mts. 38 cts. lote 2 356 mts. 79 cts. lote 3 1808 mts. 54 cts. lote 5, 504 m. 97 m. 6,500 m. 95 cent. y lote 7 404 mts. 93 cts.

Nota—Todo comprador dará una garantia al firmar el boleto. Por planos y otros detalles á nuestro escritorio Victoria 442, pieza 10 y 11.

n93p20f26.

ANGEL AGUILAR

La gran propiedad calle Victoria 2158 á 2162 edificada en terreno de 17 metros 36 centímetros, frente al norte, por 45 metros 20 centímetros de fondo. Ad-Corpus. Con la ínfima base de 28.667 ps.

El dia viernes 1° de abril á las 4 p. m. Remataré excediendo la ínfima base la propiedad arriba indicada, como perteneciente á la testamentaria de doña Manuela S. de Saubidet, y por mandato del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Angel S. Pizarro secretaria de Mariño. Tiene mucho edificio antiguo y produce buena renta y está situada en el centro de la capital, es de mucho porvenir.

El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto; por otros informes al martillero en la Bolsa de Comercio ó Victoria 551.

n88 30p.f25.

JUAN DURRUTY

JUDICIAL

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia, Dr. Angel Garay (Secretaria del Dr. Casabal) en el juicio seguido entre los señores Natalio Dellarossa y Carlos Silvarrios y otros, por cobro de pesos, remataré con la base de 5222 pesos m/n., el Viernes 1° de Abril á las 2 p. m. la casa calle Andes 629, compuesta de 5 piezas en condiciones habitables. Exigiré 500 pesos al firmar el boleto. Datos Victoria 442, pieza 5.

125 15p m16.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. **D. Alberto Centeno**, se cita y emplaza por el termino de treinta dias, á contar desde la primera publicacion de presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. **Cirila Crespo de Sivori** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Marzo 22 de 1892.—*Luis Grané*, Secretario.

Local del Juzgado en los tribunales, calle de Charcas y Rodriguez Peña.

141 3.p m23.

Por disposicion del Sr. Juez de la. instancia en lo civil de la capital de la República Argentina Dr. **Luis F. Posse** se cita, llama y emplaza á **D. Mateo Somma** por el término de quince veces para que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en los autos que le sigue D. José Bartrons por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor, cuyos autos tramitan por la secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1892.—*Enrique A. Pizarro*, Secretario.

130 15p m18.

Por disposicion del Sr. Juez de la. instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. **Angel S. Pizarro**, se cita y emplaza, por el término de treinta dias, á contar desde la primer publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. **Francisca Alvarez de Genelo**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado, y Secretaria del que suscribe, (casa de justicia), á deducir sus acciones, en forma, bajo apercibimiento de derecho —Buenos Aires, Marzo 11 de 1892.—*Juan B. Palacios*.

117 30p 12m.

Por disposicion del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. **D. Angel Garay** se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **D. Inocencio Antonino Arballo**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar —Buenos Aires, 25 de Febrero de 1892 *Alberto M Rodriguez*

n98p30f29.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República **Dr. D Angel Garay** se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **D. Carlos Guidobono** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1892 —*José Maria Casabal*, secretario.

N. 85 p30 f24

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. **D. Angel Garay** se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **D. José Horta**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar —Buenos Aires, Febrero 22 de 1892.—*Saturnino Garcia*, secretario.

n3030pf21.

Por disposicion del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. **D. Angel Garay** se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. **Pedro Lobaqui** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 26 de 1892 *Alberto M. Rodriguez*.

n96p30f29.

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo civil de la capital de la República Dr D. **Angel Garay** se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Juan Calmi** á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1892.—*Juan Rodriguez*. Charcas y Rodriguez Peña.

77 30 f22

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. **D. Angel Garay** se cita, por medio del presente y por el término de ocho dias á todos los acreedores del concurso formado á D. **Prudencio Gambon**, para que comparezcan á junta general á objeto de que tenga lugar la verificacion de créditos á la audiencia del dia treinta del corriente á las 2 p. m.

Se previene que los acreedores que no asistiesen á la junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes. Los autos de la referencia tramitan por la Secretaria á cargo del que suscribe —Buenos Aires, Marzo 21 de 1892.—*Gonzalez del Solar*.

188 8p m23.

BANCOS

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000.000 de pesos m/n.

SE ABONA

Depósito en c/ta corriente	2 ojo	1 ojo
» á 30 dias	2 1/2 ojo	1 1/2 »
» á 60 »	4 »	3 »
» á 90 »	5 »	4 »

» á premio con libreta desde 10 pesos hasta 2000, pasando 60 dias . . . . . . [illegible]

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente . . . 12 ojo

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m. los sábados y fines de mes. Buenos Aires, Julio 1°. de 1891.—*Agustin J. Coelho*, gerente.

perm.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3 058,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps. 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	6 ojo	3 ojo
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 id	5 »	5 »
Id id id 90 id	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 ojo anual. Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Londres, Paris. Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Vill. Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, asi como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891.

Banco de Londres y Rio de la Plata

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa-Fé y Paris Rue Halevy

Operaciones — Descuentos, Transferencias telegráficas, Letras de cambio, Remesas, Compras y ventas de cédulas y otros títulos, Depósitos en moneda legal, Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 200 000	2 ojo
Id id arriba de pesos 200.000	1 »
Id con 30 dias de aviso	4 »
Id por 90 dias fijos	5 »
Id por 6 meses id	6 »
Id id 12 id id	6 »
	oro sellado
Cuentas corrientes	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 ojo
Id 30 id id id	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA

	m/l.	*o/s.*
Por adelantos en cuenta corriente	12 ojo	12 ojo

Buenos Aires, 1°. de octubre de 1891.

R J. Fenessy. Gerente.

AVISOS

CORSETS FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

Todas las formas de moda, todos los modelos, todas las clases, SE ENCUENTRAN EN NUESTRA CASA

SE RECIBEN SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

Á LA CIUDAD de LONDRES

88, PERU, 88

ACEITE DE Hígado de Bacalao

CREOSOTADO

PREPARADO CON ACEITE GENUINO DE NORUEGA Y *Creosota purísima* DE REICHEMBAC

Depósito en la Droguería por mayor

Demarchi Parody y Ca.

DEFENSA 419-445

BUENOS AIRES

EL PROGRESO

Victoria, esquina Perú. BURNICHON & Cia. **Victoria, esquina Perú.**

Tienda la mejor surtida de Buenos-Aires

Liquidacion completa de artículos de verano

Gran rebaja en los precios

DESDE HOY VENDEREMOS:—Guantes de cabritilla 4, 6 y 8 botones á pesos 2.50; guantes de seda clase superior, á 2.80.

Surtido completo en perfumeria estrangera, pantallas y sombrillas por mitad de su valor, batas de seda, de franela y jersey á 7, 9 y 12.

Gran liquidacion en gorritos para niños, trajes de niños desde ps. 6. Se hacen trajes sobre medida á precios modicos y tambien camisas y calzoncillos. La casa se encarga de las composturas de camisas.

Inmenso surtido en medias de todas clases para hombres, señoras y niños, con precios sumamente baratos.

INVIERNO DE 1892

Avisamos á nuestra clientela que acabamos de recibir un surtido muy variado y de alta novedad en generos de fantasia para vestidos de señoras, como ser: cotes de cheval, tissus Kronstad, crepe, satin elagonal, ondule y talisman crepe éclair, etc., etc.

Tambien paños de damas, casimires, tartanes y franelas etc., en precios muy acomodados.

Variado surtido en generos ingleses.

EXPOSICION PERMANENTE

LIMPIADORA DE ALFOMBRAS A VAPOR

CALLE SUIPACHA 1415, Union Telefónica 2584

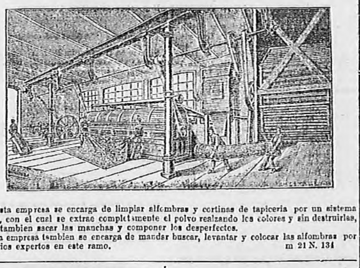

Esta empresa se encarga de limpiar alfombras y cortinas de tapiceria por un sistema nuevo, con el cual se extrae completamente el polvo realzando los colores y sin destruirlas, como tambien sacar las manchas y componer los desperfectos.

La empresa tambien se encarga de mandar buscar, levantar y colocar las alfombras por operarios expertos en este ramo.

m 21 N. 134

Á LA CIUDAD DE LONDRES

AVENIDA DE MAYO

CALLES PERU Y VICTORIA

ESPECIALIDAD EN ROPA BLANCA FINA

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Ajuares para casamientos

Ajuares para novias

Ajuares para recien nacidos

Ajuares para colegios

Taller especial de bordados

Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca.

Avenida de Mayo

CALLES PERU Y VICTORIA

BUENOS AIRES

Á LA CIUDAD DE LONDRES

PECTORAL DEL PARAGUAY

preparado segun la fórmula del renombrado médico paraguayo

DON VICENTE ESTIGARRIBIA

con elementos exclusivamente vegetales del Paraguay y Misiones.

Especial contra la tos, bronquitis, asma, coqueluche, y en general contra todas las afecciones de las vias respiratorias.

Depósito en la drogueria de

Demarchi Parodi y Ca

CALLE DEFENSA 419 al 445

BUENOS AIRES

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

(PRIVILEGIADO)

DE LA TIENDA

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

Buenos Aires

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

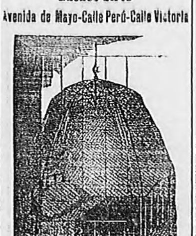

Las aplicaciones de nuestro

"MOSQUITERO PORTÁTIL"

son conocidas; sirve indistintamente para cualquier habitacion de campaña y ciudad, estancias, campamentos militares, hospitales, ambulancias, viajeros, excursionistas, turistas, etc., etc.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

siendo propiedad exclusiva de nuestra casa se vende á precios muy cómodos y se encuentra únicamente

Á LA CIUDAD DE LONDRES

BUENOS AIRES

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

DEPARTAMENTO NUEVO

ESPECIALIDAD en Camas de fierro y bronce, Cunas y Camitas de todas clases, «Cama Jaula», Muebles, Colchones, Frazadas, Almohadas, Colinas, Cortinas, Alfombras, Carpetas, Borlas, Cordones y flecos para muebles, Géneros para muebles, etc., etc

ESPECIALIDAD EN CUNAS Y CAMITAS

Las camas de fierro y de bronce salen de las mejores y mas acreditadas fábricas de Francia é Inglaterra y las ofrecemos á nuestros favorecedores á precios muy cómodos.

76, CALLE PERÚ, 76

BUENOS AIRES

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

CASA DE INTERNOS

En la CASA DE INTERNOS sostenida por la sociedad educacionista «La Fraternidad» establecida en el Uruguay, se admiten pupilos mediante la módica pension de 30 $ mensuales. Solo pueden ingresar á dicha casa los que deseen seguir sus estudios en el Colegio Nacional de esta ciudad.

Para mas datos dirigirse al presidente de la Sociedad en el Uruguay

f.4 perm.

Crema de aceite de bacalao

PANCRETIZADO

Preparada con los aceites genuinos de Terranova y Noruega

Aprobada por el Consejo de Higiene de Buenos Aires.

Depósito en la Drogueria por mayor de

Demarchi Parodi y Ca.

CALLE DEFENSA 419 al 445

BUENOS AIRES

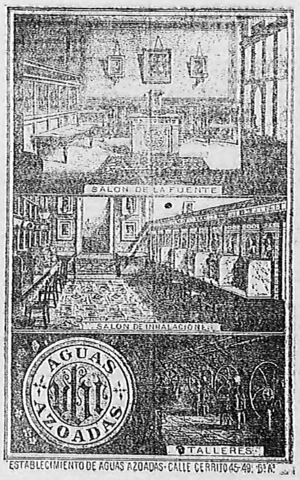

Preparaciones de Peptona

Confeccionadas en el laboratorio químico-farmacéutico DE

DEMARCHI PARODI y Cia.

CALLE DEFENSA 419 AL 445

VINO PEPTONA

contiene 25 gramos de peptona por litro, equivalente á 100 gramos de carne de vaca.

VINO DE PEPTONA FERRUGINOSO CON QUINA

contiene además de los componentes del anterior, 10 centígramos de fierro por cada 25 gramos.

DOSIS

La dósis es de dos cucharadas ó una copita repetida tres veces al dia, siguiendo siempre para esto la indicacion del médico.

La dósis para los niños serán proporcionales á la edad.

CAMA JAULA LIT CAGE

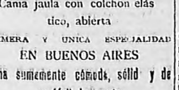

Cama jaula con colchon elástico, abierta

PRIMERA Y UNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

Cama sumamente cómoda, sólida y de un fácil trasporte

¡A PRECIOS MUY CÓMODOS!

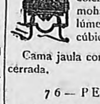

La cama completa con colchon elástico colchon de lana y almohada, hace un volúmen de medio metro cúbico.

Cama jaula con colchon elástico, cerrada.

76—PERU—76

Á la Ciudad de Lóndres

AVENIDA DE MAYO

CALLE PERÚ— CALLE VICTORIA

GOUDRON MEDICINAL

licor de alquitran DE LA Haya

Fagus Sylvatica

Remedio en la tos, resfriado, mal de garganta, dispepsias, tisis pulmonar, afecciones de las vias urinarias y catarro de la vejiga, y especialmente en los casos tan frecuentes de bronquitis. Se usa tambien externamente en las afecciones de la piel ó dermatosis de la piel cabelluda, en los forúnculos y diviesos y en las herpes en general.

Depósito en la Drogueria por mayor

Demarchi Parody y Ca.

DEFENSA 419 á 445

BUENOS AIRES

AMILCAR G. CAMPODONICO

REMATADOR

Comisionista y despachante de aduana, Agente de «El Argentino» y «La Defensa del Pueblo». Calle Córdoba 449, Rosario.